



Contrato con el cliente

Última actualización junio 2023



CONTRATO CON EL CLIENTE

Tómese el tiempo suficiente para leer este Contrato con el cliente, así como cualquier otra documentación e información adicional disponible para usted a través de nuestro Sitio web, antes de abrir una cuenta o realizar cualquier actividad con nosotros. Debe ponerse en contacto con nosotros para cualquier aclaración adicional o buscar asesoramiento profesional independiente, si fuera necesario.

Aviso de riesgos: los Contratos por diferencias ('CFD') son productos financieros complejos, de carácter especulativo, cuya negociación implica importantes riesgos de pérdida de capital. Operar con CFD, que son productos marginales, puede resultar en la pérdida de todo su saldo. Recuerde que el apalancamiento en los CFD puede aumentar tanto sus ganancias como sus pérdidas. No debe depositar más de lo que está dispuesto a perder. Debe asegurarse de que comprende completamente los riesgos implicados antes de celebrar un acuerdo y comenzar a utilizar la Plataforma de negociación.

¡IMPORTANTE!

- ✓ UKUCHUMA FINANCIAL SERVICES (PTY) LTD (que opera como "[xpromarkets.com](https://www.xpromarkets.com)") está regulada por la Autoridad de Conducta del Sector Financiero (FSCA) de Sudáfrica, con número de licencia FSCA/32535 con sus enmiendas.
- ✓ El Sitio web, los Servicios o los productos de UKUCHUMA FINANCIAL SERVICES (PTY) LTD **NO** están destinados a ser utilizados por residentes de ciertas jurisdicciones como algunos Estados miembros del Espacio Económico Europeo, EE. UU., Belice, Columbia Británica, Canadá, Australia, Israel y algunas otras regiones.

INTRODUCCIÓN

El Contrato se celebra entre UKUCHUMA FINANCIAL SERVICES (PTY) LTD (en lo sucesivo denominada la "Empresa", o "nosotros" o "a nosotros") por una parte, y el Cliente (que puede ser una entidad jurídica o una Persona física). que ha completado el formulario de solicitud de apertura de cuenta y ha sido aceptado por la Empresa como Cliente ("Cliente" o "usted" o "su") por otra.

La Empresa está regulada y autorizada por la Autoridad de Conducta del Sector Financiero (en lo sucesivo, la "FSCA") de Sudáfrica. La empresa está registrada en Sudáfrica, con número de licencia FSP/32535. El domicilio social de la empresa se encuentra en la oficina 1-14, 1er piso, taller 17, 138 West Street, Sandown Sandton Gauteng 2196.

Este Contrato con el cliente, junto con la PAIA, la Política de privacidad y divulgación de cookies, las Tarifas generales, el Procedimiento de quejas y la Política contra el lavado de dinero (en conjunto, el "Contrato"), según sus modificaciones periódicas, establecen los términos bajo los cuales la Empresa ofrecerá Servicios al cliente y regirán la relación entre las Partes. Al solicitar a la Empresa la apertura de una cuenta comercial, el Cliente acepta los términos y condiciones del Contrato.

La Empresa puede proporcionar los documentos anteriores en idiomas distintos del inglés. La traducción o la información proporcionada en idiomas distintos del inglés tiene únicamente fines informativos y no vincula a la Empresa ni tiene ningún efecto legal, por lo que la Empresa no tiene ninguna responsabilidad ni obligación con respecto a la exactitud de la información contenida en el

mismo, y el Cliente también debe consultar la versión en inglés y el Sitio web para obtener información sobre la Empresa y sus políticas.

El Contrato anula cualquier otro contrato, acuerdo, declaración expresa o implícita hecha por la Empresa o por cualquier intermediario. Usted acepta los términos y condiciones de los Contratos del cliente cuando se registra como usuario de la Plataforma de negociación.

Cualquier acto, omisión o representación (oral o de otro tipo) realizada por usted o por nosotros (incluidos aquellos de nuestros empleados con los que tenga trato) no modificará ni tendrá prioridad sobre este Contrato.

Usted acepta este Contrato durante el proceso de registro como usuario de nuestros Servicios. Al aceptar el Contrato, usted inicia un acuerdo legalmente vinculante con nosotros.

Cuando nos referimos a "usted" y "su" nos referimos al Cliente de la Empresa que es un usuario con licencia de la Plataforma de negociación o cualquier visitante de nuestro Sitio web ukuchumaltd.com/ que no sea un Cliente de la Empresa. Si decide descargar nuestro Software para utilizar la demostración comercial, los términos y condiciones de este documento (en la medida aplicable) se aplican a usted y, al descargar el Software, acepta los mismos y se compromete a cumplir con los términos y condiciones del presente documento, aunque no será tratado como nuestro cliente y no tendremos obligaciones hacia usted.

Para cualquier consulta o aviso, puede comunicarse con la Empresa en:

Dirección: Unidad 16B7, Sinosteel Plaza, 159 Rivonia Road, Morningside Ext 39, Sandton, 2146, Gauteng

Teléfono: +27870948672

Correo electrónico: support@xpromarkets.com

Al aceptar el Contrato actual, usted confirma que puede, y acepta Recibir información, incluida cualquier modificación del presente acuerdo, ya sea por correo electrónico o a través de este Sitio web (<http://ukuchumaltd.com/>).

1. Definiciones

1.1. En este Contrato:

"Comercio abusivo" significará las siguientes acciones, entre otras: búsqueda de Pips, especulación, arbitraje, manipulaciones, una combinación de feeds más rápidos/lentos, violación de las obligaciones del cliente según el párrafo 15.16 del Contrato con el cliente.

"Credenciales de cuenta" significará un nombre de usuario y contraseña únicos que usted utiliza para acceder y utilizar la Plataforma de negociación.

"Afiliado" significará, en relación con la Empresa, cualquier entidad que directa o indirectamente controle o sea controlada por la Empresa, o cualquier entidad directa o indirectamente bajo control común con la Empresa; y "control" significa el poder de dirigir o la presencia de terreno para administrar los asuntos de la Empresa o entidad.

"Contrato" significará este "Contrato con el cliente" con su Apéndice 1 y el aviso de advertencias y divulgación de riesgos, que se encuentran en el Sitio web, según sus modificaciones periódicas, y cualquier Apéndice añadido al mismo posteriormente.

"Persona autorizada" significará usted o cualquiera de sus funcionarios, socios, directores o empleados.

“Regulaciones aplicables” significará cualquier norma de una autoridad reguladora relevante que tenga poderes sobre la Empresa y cualquier ley que sea aplicable a la Empresa.

“Divisa base” significará la primera Divisa del Par de divisas contra la cual el Cliente compra o vende la divisa cotizada en un contrato FX.

“Día hábil” significará cualquier día que no sea sábado o domingo, 25 de diciembre, 1 de enero o cualquier otro feriado internacional o de Sudáfrica que se anuncie en el Sitio web de la Empresa.

“Comprar” significará una transacción en FX y otros CFD que se abre ofreciendo comprar un número específico de un determinado Activo subyacente y también puede, en nuestras transacciones con usted en FX y otros CFD, denominarse operación "Larga" o "Posición larga".

"Cerrar con pérdida" significará una oferta para cerrar una transacción en una Posición de divisas y otros CFD a un precio determinado de antemano por usted que, en el caso de una compra, es inferior al precio de apertura de la transacción y en el caso de una venta, es mayor que el precio de apertura de la transacción.

"Cerrar con ganancias" significará una oferta para cerrar una transacción en una Posición de divisas y otros CFD a un precio determinado de antemano por usted que, en el caso de una compra, es mayor que el precio de apertura de la transacción y en el caso de una venta, es inferior al precio de apertura de la transacción.

“Contrato por diferencia o CFD” significará el Instrumento Financiero que es un contrato entre las Partes (normalmente descrito como "comprador" y "vendedor"), que estipula que el vendedor pagará al comprador la diferencia entre el valor actual de un subyacente activo y su valor en el futuro; si la diferencia es negativa, entonces el comprador paga al vendedor.

“CRS” significará el Estándar Común de Información desarrollado por el Foro Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

“Par de divisas” significará el objeto o Activo subyacente de un Contrato FX basado en el cambio en el valor de una Divisa frente a la otra. Un Par de divisas consta de dos divisas (la divisa cotizada y la divisa base) y muestra cuánta divisa cotizada se necesita para comprar una unidad de la divisa base.

“Caso de Incumplimiento” tendrá el significado que se le atribuye en el párrafo 27.1. de este Contrato de cliente.

“Diferencia” significará en FX y otros CFD la diferencia de precio entre la apertura de una Transacción y el cierre de dicha Transacción.

“Fecha de entrada en vigor” significará la fecha en la que usted descargue u obtenga una copia de la Plataforma de negociación, por cualquier medio.

“Asesor experto” significará un sistema mecánico de comercio en línea diseñado para automatizar las actividades comerciales en una plataforma de comercio electrónico como la plataforma de comercio de la Empresa. Puede programarse para alertar al Cliente sobre una oportunidad comercial y también puede operar con su Cuenta comercial administrando automáticamente todos los aspectos de las operaciones comerciales, desde el envío de órdenes directamente a la Plataforma comercial hasta el ajuste automático de stop loss, Trailing Stops y niveles de obtención de ganancias.

“Fecha de vencimiento” significará la fecha establecida especificada en la Plataforma de negociación con respecto a cierto Activo subyacente en la cual cualquier Transacción abierta para dicho Activo subyacente expirará automáticamente.

“Datos financieros” significará cualquier dato financiero y de mercado, cotizaciones de precios, noticias, opiniones de analistas, informes de investigación, señales, gráficos o cualquier otro dato o información disponible a través de la Plataforma de negociación.

“Institución financiera” significará bancos, instituciones financieras, corredores u otras organizaciones comerciales.

“Instrumento financiero” significará los instrumentos financieros de CFD.

“Caso de fuerza mayor” tendrá el significado establecido en el párrafo 17.1. de este Contrato con el cliente.

“Contrato FX” o **“FX”** significará el tipo de CFD donde el Activo subyacente es un Par de divisas. En consecuencia, cualquier mención a los CFD en este Contrato también cubre los contratos de divisas. Por lo tanto, aunque los contratos de divisas están incluidos en la definición de CFD, pueden mencionarse por separado en este Contrato, en el Sitio web de la Empresa o en varias políticas de la Empresa.

“Margen inicial” significará la cantidad mínima de dinero necesaria en su Cuenta de operaciones para abrir una Transacción, según se especifica en la Plataforma de operaciones de vez en cuando para cada Activo subyacente específico.

“Derechos de propiedad intelectual” significa patentes, marcas registradas, marcas de servicio, logotipos, diseños, nombres comerciales, nombres de dominio de Internet, derechos sobre diseños, derechos de autor (incluidos derechos sobre Software informático), derechos de bases de datos, derechos de topografía de semiconductores, derechos de utilidad. modelos, derechos sobre know-how y otros derechos de propiedad intelectual, en cada caso registrados o no registrados e incluidas las solicitudes de registro, y todos los demás derechos o formas de protección que tengan efectos equivalentes o similares en cualquier parte del mundo.

“Intermediario” tendrá el significado establecido en el párrafo 39.1. de este Contrato con el cliente.

“Servicios de inversión” significará los Servicios de inversión bajo la licencia de la Empresa que puede encontrar en el documento “Información de la Empresa” en el Sitio web.

“Posición larga” para operaciones con divisas y otros CFD significará una Posición de compra cuyo valor se aprecia si los precios del Mercado subyacente aumentan. Por ejemplo, con respecto a pares de divisas: comprar la divisa base frente a la divisa cotizada

“Orden limitada” tendrá el significado establecido en el párrafo 2.4. del Apéndice 1.

“Margen de mantenimiento” significará la cantidad mínima de dinero necesaria en su Cuenta de operaciones según lo especificado en la Plataforma de operaciones para mantener una Transacción abierta en la Plataforma de operaciones.

“Error manifiesto” significará cualquier error que creamos, razonablemente, que es obvio o palpable, incluidas, entre otras, ofertas para ejecutar Transacciones por volúmenes exagerados de Activos subyacentes o con cotizaciones de precios de mercado manifiestamente incorrectas o precios con una pérdida clara.

“Margen” significará el Inicial y el de mantenimiento en conjunto.

“Demanda de cobertura suplementaria” significará una sugerencia nuestra para que usted aumente la cantidad de dinero en su Cuenta de operaciones para satisfacer nuestros requisitos de, a fin de poder mantener una Posición abierta, incluida, entre otras, una llamada según el párrafo 14.2. de este

Contrato con el cliente.

“Orden de inversión” significa órdenes que se ejecutan al mejor precio de mercado disponible.

“Tamaño normal del mercado” significará el número máximo de Activos subyacentes que creemos, a nuestro exclusivo criterio, que un Mercado subyacente que negocia con dichos Activos subyacentes puede manejar cómodamente, teniendo en cuenta, si corresponde, el Tamaño normal del mercado establecido por tales mercados subyacentes o cualquier otro nivel equivalente o análogo fijado por el Mercado subyacente en el que se negocien los activos subyacentes.

“Posición abierta” significará cualquier contrato de opción abierta (call o put) que no haya sido cerrado.

"Orden" significará una instrucción del Cliente para operar con FX y otros CFD; para FX y otros CFD significa una Orden de cierre con pérdida o cierre con ganancia.

“Cotización” significará la información del precio actual de un Activo subyacente específico, en forma de precios de compra y venta.

“Divisa de cotización” significará en un contrato FX la segunda Divisa del Par de divisas que el cliente puede comprar o vender por la Divisa base.

“Partes” significará las Partes de este Contrato con el cliente: la empresa y el cliente.

"Pip" significará en una transacción de divisas y otras transacciones de CFD una centésima de un punto porcentual.

“Posición” significará su Posición en relación con cualquier FX y otros CFD actualmente abiertos en su Cuenta de operaciones.

"Datos de registro" significará cierta información personal y financiera que usted debe proporcionar para descargar y utilizar la Plataforma de operaciones y convertirse en nuestro cliente, incluidas las Credenciales de la cuenta; dicha información puede incluir, entre otras, una copia de su pasaporte, permiso de conducir o documento de identidad con fotografía.

"Vender" significará una transacción de divisas y otros CFD que se abre ofreciendo vender una cantidad específica de un determinado Activo subyacente y, en nuestros tratos con usted, también puede denominarse "corta" o "Posición corta".

"Servicios" significará los Servicios que la empresa ofrecerá al cliente en virtud de este Contrato como se establece en el párrafo 8.1. de este Contrato con el cliente.

"Scalping" significará la situación en la que el cliente abre demasiadas posiciones en CFD al mismo tiempo y las cierra durante menos de cinco minutos o compra al precio Bid y vende al precio Ask, para ganar la diferencia Bid/Ask.

“Deslizamiento” significará la diferencia entre el precio esperado de una transacción en un CFD y el precio al que realmente se ejecuta la transacción. En el momento en que se presenta una Orden para su ejecución, el precio específico solicitado por el cliente podrá no estar disponible; por lo tanto, la Orden se ejecutará cerca, o a una cantidad de Pips, del precio solicitado por el Cliente. Si el precio de ejecución es mejor que el precio solicitado por el Cliente, esto se denomina Deslizamiento positivo. Si el precio ejecutado es peor que el precio solicitado por el cliente, esto se denomina desfase negativo. El desfase suele tener lugar durante períodos de mayor volatilidad (por ejemplo, debido a eventos noticiosos), lo que hace imposible ejecutar una Orden a un precio específico, cuando se utilizan órdenes de mercado y también cuando se ejecutan órdenes grandes cuando puede que no haya suficiente interés al nivel deseado. nivel de precios para mantener el precio comercial esperado.

"Software" significará el Software que le proporcionamos y que deberá descargar para utilizar la Plataforma de negociación.

"Spread" para operaciones con FX y otros CFD significará la diferencia entre la oferta y la demanda de un Activo subyacente en un FX y otros CFD en ese mismo momento.

"Swap o Rollover" para operaciones con divisas y otros CFD significará el interés agregado o deducido por mantener una Posición abierta durante la noche.

"Cuenta de operaciones" significará la cuenta personalizada exclusiva del cliente que consta de todas las posiciones abiertas y órdenes del cliente, el saldo del dinero del cliente y el depósito/retiro

Transacciones del dinero del cliente. Puede encontrar más información sobre los distintos tipos de cuentas comerciales que ofrece la Empresa periódicamente, y las características y requisitos particulares en el Sitio web.

"Plataforma de negociación" significará el mecanismo electrónico operado y mantenido por la Empresa, que consta de una Plataforma de negociación, dispositivos informáticos, Software, bases de datos, hardware de telecomunicaciones, programas e instalaciones técnicas, que facilita la actividad comercial del cliente en FX y otros CFD a través de la cuenta comercial.

"Trailing Stop" en el comercio de divisas y otros CFD significará una Orden de límite de pérdidas establecida en un nivel porcentual por debajo del precio de mercado, para una Posición larga. El precio del Trailing stop se ajusta con la fluctuación del precio. Una Orden de venta de Trailing stop establece el precio de stop en una cantidad fija por debajo del precio de mercado con una cantidad "trailing" adjunta. A medida que el precio de mercado aumenta, el precio de parada aumenta según la cantidad de seguimiento, pero si el precio del par cae, el precio de parada de pérdidas no cambia y se envía una Orden de mercado cuando se alcanza el precio de parada.

"Licencia de terceros" significará licencias de terceros que rigen el Software de terceros integrado o utilizado en la Plataforma de negociación.

"Horario de negociación" significará el Horario de negociación establecido en la Plataforma de negociación para un Activo subyacente en particular.

"Transacción" significará la apertura o el cierre de una oferta para comprar o vender divisas y otros CFD para un Activo subyacente en la Plataforma de negociación, ya sea por parte suya o nuestra.

"Activo subyacente" significará el objeto o Activo subyacente en un CFD, que puede ser pares de divisas (para contratos de divisas), índices de acciones, metales básicos o preciosos, contratos a plazo, materias primas, acciones, índices de acciones y futuros. Se entiende que la lista está sujeta a cambios y los clientes deben consultarla cada vez en la Plataforma de negociación.

"Mercado subyacente" significará el mercado relevante donde se negocia el Activo subyacente como bolsas de valores o de futuros, cámaras de compensación, organizaciones autorreguladoras, sistemas de negociación multilateral o sistemas de negociación alternativos para instrumentos financieros o activos subyacentes.

"Sitio web" significará el Sitio web de la Empresa en [ukuchumaltd.com](https://www.ukuchumaltd.com) o cualquier otro Sitio web que la Empresa mantuviera periódicamente.

"Notificación por escrito" tendrá el significado establecido en el párrafo 34.5. de este Contrato con el cliente.

1.2. Las palabras que importen el singular importarán el plural y viceversa. Las palabras que importen el masculino importarán el femenino y viceversa. Las palabras que indican personas incluyen corporaciones, sociedades, otras entidades no incorporadas y todas las demás entidades legales y viceversa.

1.3. Los títulos de los párrafos son sólo para facilitar la referencia.

1.4. Cualquier referencia a un proyecto de ley, reglamento Ley será esa ley, reglamento o ley enmendada, modificada, complementada, consolidada, recreada o reemplazada periódicamente, todas las notas orientativas, directivas, instrumentos estatutarios, reglamentos u órdenes dictadas de conformidad con a dicha disposición legal y a cualquier disposición legal de la cual dicha disposición legal sea una recreación, reemplazo o modificación.

2. Licencia y uso de la Plataforma comercial

2.1. La Plataforma de negociación no está destinada a ser distribuida ni utilizada por nadie:

- que sea menor de 18 años, no sea competente legalmente o no esté en su sano juicio;
- que resida en cualquier país donde dicha distribución o uso fuera contrario a las leyes o regulaciones locales. La Plataforma de negociación, y cualquier otro servicio proporcionado por nosotros, no está disponible para personas que residan en ningún país donde las actividades de negociación de divisas y otras actividades de negociación de CFD, o dichos Servicios, fueran contrarias a las leyes o regulaciones locales. Es su responsabilidad determinar los términos y cumplir con cualquier ley o reglamento local al que esté sujeto;
- que sea ciudadano o residente de los Estados Unidos de América, Belice, Columbia Británica, el Espacio Económico Europeo, Canadá, Israel o Australia, ya que la Empresa no acepta Clientes de estos países; o
- que sea un empleado, director, asociado, agente, Afiliado, pariente o esté relacionado de otro modo con la Empresa o con algún Afiliado de la misma.

2.2. Sin perjuicio de lo anterior, nos reservamos el derecho, actuando razonablemente, de suspender o denegar el acceso y uso de la Plataforma de negociación a cualquiera a nuestro exclusivo y absoluto criterio.

2.3. Usted reconoce que podemos proporcionar la Plataforma de negociación a otras Partes y acepta que nada de lo aquí contenido se considerará o interpretará para impedirnos brindar dichos Servicios.

2.4. Sujeto a los términos y condiciones de este Contrato, por el presente le otorgamos una licencia personal limitada, no exclusiva, revocable, intransferible y no susceptible de cesión para instalar o utilizar la Plataforma de negociación únicamente en código objeto, únicamente para su uso y beneficio personal de acuerdo con los términos de este Contrato.

2.5. Si algún Software de terceros está incluido o integrado en la Plataforma de negociación, dicho Software de terceros integrado se proporcionará sujeto a los términos de este Contrato que se aplican a la Plataforma de negociación. Deberá cumplir plenamente con los términos de cualquier Licencia de terceros que le proporcionemos periódicamente. No ofrecemos ninguna garantía, indemnización ni soporte expreso o implícito para las Licencias de terceros, y no tendremos ninguna responsabilidad.

2.6. Nos reservamos todos y cada uno de los derechos sobre la Plataforma de negociación que no se le otorguen expresamente en este Contrato. Nosotros le otorgamos licencia sobre la Plataforma de negociación, pero no se la vendemos. La Plataforma de negociación, todas las copias y cualquier trabajo derivado de la misma (por quienquiera que la haya creado), el fondo de comercio asociado, los derechos de autor, las marcas registradas, los logotipos, los know how, las patentes y cualquier derecho de propiedad intelectual son, y seguirán siendo, propiedad exclusiva de la Empresa o de nuestros otorgantes. Excepto por la licencia expresamente otorgada a usted en virtud de este párrafo, no se le concede ni se le transmite ninguna otra licencia, derecho o interés en cualquier fondo de comercio, marca registrada, derechos de autor, logotipo, know how, patente, marca de servicio u otro derecho de propiedad intelectual en la Plataforma de negociación, o cualquier parte de trabajo derivada de la misma.

2.7. Deberá tomar todas las medidas razonables para:

- adquirir y mantener en buen estado de funcionamiento, durante la vigencia de este Contrato y a su cuenta, el hardware, el entorno operativo (incluido el Software del sistema operativo), los medios de respaldo y la infraestructura necesarios para la instalación, funcionamiento y mantenimiento de la Plataforma de negociación (incluido, entre otros, sistemas de energía ininterrumpida y dispositivos eléctricos de respaldo);
- evitar que infecciones de virus, violaciones de seguridad y otros eventos de desactivación dañen la Plataforma de negociación debido a sus acciones u omisiones;
- implementar y planificar para operar y mantener una protección adecuada en relación con la seguridad y el control del acceso a su Ordenador, virus informáticos u otros materiales, dispositivos, información o datos similares dañinos o inapropiados.

2.8. Infórmenos por escrito si encuentra algún problema con la Plataforma de negociación o si tiene alguna sugerencia de modificación, cambio de diseño y mejora. Tendremos el derecho, pero no la obligación, de realizar modificaciones en la Plataforma de negociación según sus sugerencias. Cualquier modificación, cambio de diseño y mejora realizada en la Plataforma de negociación en función de sus comentarios será propiedad exclusiva e indiscutible de la Empresa.

2.9. Entregaremos la Plataforma de negociación con habilidad y cuidado razonables.

2.10. Periódicamente, y a nuestro criterio, tendremos derecho a agregar, modificar o eliminar cualquier parte de la Plataforma de negociación sin responsabilidad en virtud de este Contrato y, de hacerlo, haremos todos los esfuerzos razonables para reemplazar cualquier parte de la Plataforma de negociación con un equivalente siempre que sea posible.

2.11. Tenemos derecho a cerrar la Plataforma de negociación en cualquier momento por motivos de mantenimiento sin previo aviso al Cliente, pero esto se hará sólo los fines de semana. En estos casos, la Plataforma de negociación estará inaccesible.

2.12. No hacemos ninguna representación ni garantía expresa o implícita:

- de que la Plataforma de negociación esté disponible para el acceso en todo momento, o en cualquier momento de forma continua e ininterrumpida (el acceso a la Plataforma de negociación puede verse afectado, por ejemplo, por mantenimiento de rutina, reparaciones, reconfiguraciones o actualizaciones);
- en cuanto al funcionamiento, calidad o funcionalidad de la Plataforma de negociación;
- que la Plataforma de negociación esté libre de errores o defectos; y
- que la Plataforma de negociación está libre de virus o cualquier otra cosa que tenga propiedades contaminantes o destructivas, incluso cuando ello resulte en la pérdida o corrupción de sus datos u otra propiedad. No seremos responsables de la pérdida de datos ni de ningún equipo o Software reemplazado por usted como resultado del uso de la Plataforma de operaciones.

2.13. Usted:

- solo podrá utilizar la Plataforma de negociación durante el tiempo que esté autorizado para hacerlo;
- no podrá utilizar la Plataforma de negociación para ningún otro propósito que no sea el propósito para el cual fue proporcionada bajo este Contrato; y
- es responsable del uso que usted haga de la Plataforma de negociación (incluidas las credenciales de la Cuenta).

2.14. Usted acepta:

- no utilizar la Plataforma de negociación con fines ilegales o inapropiados;
- no interferir (ni intentarlo) o interrumpir el funcionamiento adecuado de nuestro Software, hardware, sistemas o redes, incluido, entre otros, no transmitir de manera consciente o negligente archivos que puedan interrumpir, dañar, destruir o limitar la funcionalidad de cualquier Software de Ordenador, hardware, sistemas o redes, incluidos archivos corruptos o archivos que contienen virus, troyanos, gusanos, Software espía u otro contenido malicioso;
- no intentar obtener acceso no autorizado a nuestro sistema informático o a los sistemas informáticos de cualquier otro usuario, o a Partes de la Plataforma de negociación a las que no tiene derecho de acceso, ni intentar realizar ingeniería inversa o eludir cualquier medida de seguridad que la Empresa tenga aplicada a la Plataforma de negociación;
- no tomar medidas que causen o puedan causar la interrupción o degradación del suministro de la Plataforma de negociación a otros usuarios;
- no transmitir cualquier material falso, ilegal, acosador, difamatorio, abusivo, odioso, racial, amenazante, dañino, vulgar, obsceno, sedicioso o de otro modo objetable u ofensivo de cualquier tipo o naturaleza;
- no realizar cualquier negocio comercial en la Plataforma de negociación;
- no cargar o descargar, a sabiendas o por negligencia, archivos que contengan Software u otro material protegido por derechos de autor, marcas comerciales, patentes u otros Derechos de propiedad intelectual (o por derechos de confidencialidad o privacidad de publicidad, cuando corresponda) a menos que usted sea propietario o controle los derechos de los mismos o haya recibido todos los consentimientos necesarios;
- no falsificar el origen o fuente de cualquier contenido u otro material;
- no utilizar cualquier Software que aplique análisis de inteligencia artificial a los sistemas y/o la plataforma comercial de la Empresa;
- no interceptar, monitorear, dañar o modificar cualquier comunicación que no esté destinada a usted;
- no utilizar cualquier tipo de araña, virus, gusano, caballo de Troya, bomba de tiempo o cualquier otro código o instrucción que esté diseñado para distorsionar, eliminar, dañar o desmontar la Plataforma de negociación o el sistema de comunicación o cualquier sistema de la Empresa;
- no enviar cualquier comunicación comercial no solicitada no permitida por la legislación aplicable o la normativa aplicable.
- no hacer nada que viole o pueda violar la integridad del sistema informático de la Empresa o la Plataforma de negociación o provocar que dichos sistemas funcionen mal o detengan su operación;
- no realizar ninguna acción que potencialmente pueda permitir el acceso no autorizado a la Plataforma o su uso irregular; o
- no iniciar sesión ilegalmente en la Plataforma de negociación y ejecutar una Orden para comprar o vender un Instrumento financiero desde una ubicación o dirección IP originada en una región o jurisdicción donde no está permitido por razones regulatorias.

2.15. No tendrá derecho a descargar, guardar o copiar la Plataforma de negociación.

2.16. Si tenemos dudas razonables de que usted ha violado los términos de los párrafos 2.13.-2.1.5 a continuación, tenemos derecho a tomar una o más de las contramedidas del párrafo 27.2.

3. Credenciales de cuenta y seguridad

3.1. En caso de que lo aceptemos como nuestro Cliente, abriremos una Cuenta comercial a su nombre que le permitirá realizar Órdenes en nuestra Plataforma comercial. Se acuerda y se entiende que la Empresa ofrece diferentes tipos de Cuentas comerciales, que tienen diferentes requisitos y características de margen.

3.2. Para acceder a la cuenta comercial, se le pedirá que introduzca las credenciales que emitimos de su cuenta, que son confidenciales y solo serán utilizadas por usted.

3.3. Usted:

- es responsable de garantizar que sus Credenciales de cuenta permanezcan confidenciales y de tomar las precauciones que sean necesarias para garantizar que no puedan ser utilizadas por ninguna persona que no sea usted o su representante autorizado y asegurarse de que un tercero no tiene acceso a su Ordenador, por ejemplo, mediante el uso de Team Viewer para encenderlo o controlarlo;
- debe notificarnos de inmediato si tiene conocimiento de que las credenciales de su cuenta se han visto comprometidas de alguna manera o si un tercero puede acceder a la Plataforma de negociación; y
- acepta que no tenemos que establecer la autoridad de nadie que indique su número de cuenta comercial o sus Credenciales de cuenta. El uso de sus Credenciales de cuenta por parte de terceros está expresamente prohibido.

3.4. Si consideramos probable que haya habido una violación de la seguridad, podríamos solicitarle que cambie las credenciales de su cuenta o suspender su acceso a la Plataforma de operaciones. Nos reservamos el derecho de editar, modificar o emitir nuevas Credenciales de cuenta o solicitar un cambio de sus Credenciales de cuenta en cualquier momento mediante una notificación.

3.5. Usted es el responsable de garantizar que solo usted controla el acceso a sus Credenciales de cuenta y que ningún menor u otra persona tenga acceso a la Plataforma de operaciones utilizando sus Credenciales de cuenta. Usted reconoce que es el único y último responsable de todas las acciones en la Plataforma de negociación a través de sus Datos de registro, incluida cualquier divulgación no autorizada de sus Credenciales de cuenta.

3.6. Usted se compromete a notificarnos inmediatamente, primero de forma oral y luego por escrito, si tiene conocimiento de pérdida, robo o uso por parte de otra persona o entidad que no sea usted, de sus Datos de registro, incluidas sus Credenciales de cuenta. En ese caso, tomaremos medidas para evitar cualquier uso posterior de dichas Credenciales de cuenta y emitiremos unas nuevas. No podrá realizar ningún pedido hasta que reciba sus nuevas Credenciales de cuenta.

3.7. Si una fuente confiable nos informa que sus Credenciales de cuenta pueden haber sido recibidas por terceros no autorizados, podemos, a nuestra discreción y sin tener ninguna obligación hacia usted, desactivar la cuenta de cliente.

3.8. Usted reconoce que no asumimos ninguna responsabilidad si terceros no autorizados obtienen acceso a la información, incluidas direcciones electrónicas, comunicaciones electrónicas, datos personales y Credenciales de cuenta cuando lo mencionado anteriormente se transmite entre las Partes, o a cualquier otra parte, utilizando Internet u otras instalaciones de comunicación de red. correo, teléfono o cualquier otro medio electrónico.

3.9. Deberá indemnizarnos, defendernos y eximirnos de toda responsabilidad ante cualquier reclamo, procedimiento, pérdida o daño basado en cualquier uso, mal uso o uso no autorizado de la Plataforma de negociación a través de sus Credenciales de cuenta.

4. Propiedad intelectual

4.1. Usted reconoce que todos los Derechos de propiedad intelectual en la plataforma comercial son de nuestra propiedad o de nuestros otorgantes.

4.2. Usted:

- no copiará, grabará, editará, alterará ni traducirá ninguna Plataforma de negociación ni parte de ella. Esto incluirá, entre otros, no eliminar, editar o interferir de otro modo (ni intentar eliminar, editar o interferir de otro modo) con cualquier nombre, marca, logotipo o marcados en la Plataforma de negociación;
- no realizará ingeniería inversa, desensamblará ni intentará derivar el código fuente para la Plataforma de negociación en su totalidad o en parte, excepto en la medida expresamente permitida por la ley; y
- no dañará ni perjudicará ninguno de nuestros Derechos de propiedad intelectual, y hará todo lo posible para protegerlos contra infracciones por parte de terceros.

4.3. La Plataforma de negociación, todas las copias y cualquier trabajo derivado de la misma (por quienquiera que la haya creado), el fondo de comercio asociado y cualquier derecho de propiedad intelectual en la Plataforma de negociación son y seguirán siendo de nuestra propiedad exclusiva o de la de nuestros otorgantes. Excepto por la licencia otorgada en el párrafo 2.2 de este Contrato con el cliente, no se le otorga ni se le transmite ninguna otra licencia, derecho ni interés en cualquier fondo de comercio o Derecho de propiedad intelectual en la Plataforma de negociación o cualquier parte o trabajo derivado de la misma.

4.4. A menos que esté expresamente permitido en este Contrato, usted no deberá:

- ceder, sublicenciar, transferir, comprometer, arrendar, alquilar, distribuir o compartir la Plataforma de negociación o todo derecho en la misma bajo este Contrato con el cliente;
- separar cualquier componente de la Plataforma de negociación, o utilizar por separado cualquier componente de la misma en cualquier equipo, maquinaria, hardware o sistema;
- descompilar, desensamblar, compilar de manera inversa, realizar ingeniería inversa, crear trabajos derivados o reproducir (que no sea una copia únicamente con fines de respaldo y archivo) la Plataforma de negociación o cualquiera de sus Partes;
- eliminar o destruir cualquier marca o leyenda de propiedad colocada o contenida en la Plataforma de negociación;
- desarrollar métodos para permitir que Partes no autorizadas utilicen la Plataforma de negociación;
- intentar reconstruir o descubrir cualquier código fuente, ideas subyacentes, algoritmos, formatos de archivos o interfaces de programación o interoperabilidad de la Plataforma de negociación por cualquier medio;
- proporcionar, arrendar, prestar, utilizar para fines de tiempo compartido o de oficina de Servicios, o utilizar o permitir que otros utilicen la Plataforma de negociación en beneficio de terceros;
- solucionar cualquier limitación técnica en la Plataforma de negociación, o utilizar cualquier herramienta para habilitar características o funcionalidades que de otro modo estarían deshabilitadas en la Plataforma de negociación;
- utilizar procesos y funciones similares para desarrollar características o funciones competitivas con la Plataforma de negociación;

- utilizar la Plataforma de negociación o cualquier Dato financiero para realizar actividades fraudulentas, inapropiadas o ilegales, incluida, entre otras, la suplantación de identidad engañosa;
- permitir o alentar a cualquier tercero a realizar cualquiera de las acciones anteriores.

5. Datos de solicitud y registro

5.1. Para utilizar la Plataforma de negociación y nuestros Servicios, debe registrarse con nosotros proporcionando datos personales, incluidos documentos de identidad, como Datos de registro. Después de completar y enviar el Formulario de solicitud de apertura de cuenta junto con toda la documentación de identificación y los Datos de registro requeridos por nosotros para nuestras propias verificaciones internas, le enviaremos un aviso informándole si ha sido aceptado como Cliente de la Empresa. Se entiende que no estamos obligados

(y es posible que no podamos según las Regulaciones aplicables) a aceptar a una persona como nuestro Cliente hasta que hayamos recibido toda la documentación que necesitamos completada de forma adecuada y en su totalidad por dicha persona y todos los controles internos de la Empresa (incluidos, entre otros, controles contra el lavado de dinero, pruebas de idoneidad o idoneidad según el caso) hayan sido debidamente satisfechos. Se entiende además que nos reservamos el derecho de imponer requisitos adicionales de diligencia debida para aceptar Clientes que residen en ciertos países.

5.2. Usted acepta y se compromete a:

- notificarnos cualquier cambio en su información personal y financiera o en su situación financiera enviando un correo electrónico a support@xpromarkets.com;
- proporcionar Datos de registro verdaderos, precisos, actuales y completos según lo solicite el proceso de registro;
- mantener y actualizar rápidamente los Datos de registro para mantenerlos precisos, actualizados y completos enviando cualquier cambio por correo electrónico a support@xpromarkets.com y
- asegurarse de cerrar sesión en su cuenta comercial al final de cada sesión en el Sitio web;
- Podemos realizar verificaciones de crédito y de otro tipo periódicamente, según lo consideremos apropiado. Sus Datos de registro u otra información puede usarse para la prevención del lavado de dinero, así como para la administración de su cuenta. Usted nos autoriza a utilizar sus Datos de registro y otra información para realizar las comprobaciones anteriores en relación con su proceso de solicitud;
- En caso de que tengamos conocimiento de alguna actividad ilegal, incorrección en los Datos de registro o incumplimiento de cualquier requisito de diligencia debida, podemos congelar su cuenta. Si tal evento ocurriera, es posible que no estemos en condiciones de liberar fondos y que no podamos llevar a cabo sus instrucciones posteriores.

5.3. Después de recibir sus Datos de registro, usted nos autoriza a utilizar toda la información que nos ha proporcionado, si lo consideramos oportuno, para realizar más consultas sobre usted según consideremos necesario o apropiado, a nuestra discreción y según las circunstancias (por ejemplo, confirmar la información de identificación, solicitar información a terceros, incluidas instituciones o empleadores, realizar controles contra el lavado de dinero, si fuera necesario). Usted comprende que podemos realizar cualquier búsqueda que consideremos apropiada en cualquier etapa de la relación

y que tiene la obligación de cooperar plenamente con nosotros y proporcionarnos la información requerida con prontitud. Además, podemos realizar búsquedas con otras agencias con el fin de verificar su identidad con cualquier detalle en cualquier base de datos (pública o de otro tipo) a la que dichos terceros tengan acceso.

5.4. Una vez que haya iniciado sesión en la Plataforma de operaciones utilizando sus Credenciales de cuenta, usted nos autoriza a confiar en cualquier información o instrucciones establecidas en cualquier transmisión de datos utilizando sus Datos de registro, sin realizar más investigaciones o consultas, e independientemente de la identidad real de la persona que transmite los datos. Sin limitación de lo antedicho, no tenemos responsabilidad por las transmisiones que sean inexactas o que no hayamos recibido, y podemos ejecutar cualquier Transacción en los términos realmente recibidos por nosotros.

5.5. Su aceptación como Cliente no significa que la Empresa esté obligada a aceptar cualquier solicitud futura para otras cuentas comerciales que desee abrir.

6. Evaluación de la idoneidad

6.1. No tendremos la obligación de evaluar su conocimiento y experiencia para determinar si el servicio o Instrumento financiero es apropiado o no para su nivel de experiencia o su conocimiento. Será de su exclusiva responsabilidad asegurarse de que el servicio o Instrumento financiero sea apropiado para usted.

7. Clasificación de clientes

7.1. No tendremos la obligación de tratar a nuestros clientes en diferentes clases dependiendo de su conocimiento y experiencia.

8. Servicios

8.1. Si es aceptado como nuestro Cliente, tendremos derecho a proporcionar los siguientes Servicios auxiliares y de inversión, sujeto al cumplimiento de sus obligaciones en virtud del Contrato, que incluyen

- ejecución de órdenes en instrumentos financieros.
- servicios de Divisa extranjera siempre que estén asociados con la prestación del servicio de recepción y transmisión del párrafo 8.1 de este Contrato con el cliente.

8.2. Se entiende que al operar con CFD no existe entrega ni custodia del Activo subyacente al que se refiere el CFD.

8.3. La Empresa tiene el derecho de ofrecer, a su discreción, la oportunidad para que el Cliente opere en una cuenta demo con dinero virtual. Por el presente, el Cliente acepta y reconoce que la ejecución en el entorno de demostración donde opera una cuenta de demostración puede diferir del entorno de una cuenta real. La Empresa no será responsable de ninguna pérdida u otros daños incurridos debido a dichas diferencias.

8.4. La Empresa puede, periódicamente y según su criterio, ofrecer diferentes tipos de cuentas comerciales (por ejemplo, Oro, Platino, Diamante, etc.) con diferentes características y funciones (por ejemplo, diferentes diferenciales, tarifas y cargos, etc.). Estos están disponibles en nuestro Sitio web. Cabe señalar que un cambio a una Cuenta de operaciones diferente siempre está sujeto a la aprobación de la Empresa y dicha aprobación puede ser retenida o revocada por la Empresa en cualquier momento y según su criterio. Cabe señalar, también, que la Empresa se reserva el derecho de modificar cualquier característica y particularidad de una cuenta comercial anunciada en nuestro Sitio web en cualquier momento. Para solicitar información sobre cómo cambiar a un tipo diferente de cuenta comercial, comuníquese con uno de nuestros especialistas del Servicio de atención al cliente

9. Consejos y comentarios

9.1. La Empresa no asesorará al Cliente sobre los méritos de una Orden en particular ni le brindará ningún tipo de asesoramiento de inversión y el Cliente reconoce que los Servicios no incluyen la prestación de asesoramiento de inversión en Instrumentos financieros o en los Mercados subyacentes o Activos subyacentes. Sólo el Cliente decidirá cómo manejar su Cuenta de operaciones, realizar órdenes y tomar decisiones relevantes según su propio criterio.

9.2. La Empresa no tendrá ninguna obligación de proporcionar al Cliente ningún asesoramiento legal, fiscal o de otro tipo relacionado con cualquier Transacción. Es posible que el Cliente desee buscar asesoramiento independiente antes de realizar una Transacción.

9.3. La Empresa puede, periódicamente y a su criterio, proporcionar al Cliente (o en boletines informativos que pueda publicar en su Sitio web, o proporcionar a los suscriptores a través de su Sitio web o de otro modo) información, noticias, comentarios de mercado u otra información, pero no como parte de sus Servicios al cliente. Cuando así sea:

- la Empresa no será responsable de dicha información.
- esta información se proporciona únicamente para permitir al Cliente tomar sus propias decisiones de inversión y no constituye asesoramiento de inversión ni promociones financieras no solicitadas por el Cliente.
- la información o las consecuencias fiscales o legales de cualquier Transacción relacionada.
- Si el documento contiene una restricción sobre la persona o categoría de personas a quienes está destinado o a quienes se distribuye, el Cliente acepta que no lo transmitirá a dicha persona o categoría de personas.
- el Cliente acepta que antes del envío, la Empresa puede haber actuado por sí misma para hacer uso de la información en la que se basa. La Empresa no hace declaraciones sobre el momento de recepción por parte del Cliente y no puede garantizar que recibirá dicha información al mismo tiempo que otros clientes.

9.4. Se entiende que los comentarios de mercado, las noticias u otra información proporcionada o puesta a disposición por la Empresa están sujetos a cambios y pueden retirarse en cualquier momento sin previo aviso.

10. Confidencialidad

10.1. La Empresa puede recopilar información del Cliente directamente del Cliente (en su Formulario de solicitud de apertura de cuenta completado o si no de su uso del Sitio web) o de otras personas, incluidas, por ejemplo, agencias de referencia crediticia, agencias de prevención de fraude, bancos y otras instituciones financieras, , terceros proveedores de Servicios de autenticación y proveedores de registros públicos.

10.2. La información del cliente que posee la Empresa debe ser tratada por la Empresa como confidencial y no se utilizará para ningún propósito que no sea el relacionado con la prestación, administración y mejora de los Servicios, contra el lavado de dinero y controles de diligencia debida, para la administración de los Servicios, con fines de investigación y estadísticos y con fines de marketing. La información que ya sea de dominio público o que ya esté en posesión de la Empresa sin deber de confidencialidad no se considerará confidencial.

10.3. La Empresa tiene derecho a revelar información del Cliente (incluidas grabaciones y documentos de naturaleza confidencial, detalles de la tarjeta) en las siguientes circunstancias:

- cuando lo exija la ley, por Orden judicial de un Tribunal competente.

- cuando lo solicite la autoridad supervisora pertinente o cualquier otra autoridad reguladora que tenga control o jurisdicción sobre la Empresa, el Cliente o sus asociados o en cuyo territorio la Empresa tenga Clientes.
- a las autoridades pertinentes para investigar o prevenir fraudes, lavado de dinero u otras actividades ilegales.
- en la medida en que sea razonablemente necesario para ejecutar Órdenes y para fines auxiliares a la prestación de los Servicios.
- a agencias de referencia crediticia y prevención de fraude, terceros proveedores de Servicios de autenticación, bancos y otras instituciones financieras para verificación de crédito, prevención de fraude, fines contra el lavado de dinero, identificación o controles de diligencia debida del Cliente. Para ello podrán verificar los datos que el Cliente proporcionó con cualquier particular en cualquier base de datos (pública o de otro tipo) a la que tenga acceso. También podrán utilizar los datos del Cliente en el futuro para ayudar a otras empresas con fines de verificación. La Empresa conservará un registro de la búsqueda.
- a los asesores profesionales de la Sociedad, siempre que en cada caso el profesional correspondiente sea informado sobre el carácter confidencial de dicha información y se comprometa también con las obligaciones de confidencialidad aquí contenidas.
- a otros proveedores de Servicios que crean, mantengan o procesen bases de datos (ya sean electrónicas o no), ofrezcan Servicios de mantenimiento de registros, Servicios de transmisión de correo electrónico, Servicios de mensajería o Servicios similares que tienen como objetivo ayudar a la Empresa a recopilar, almacenar, procesar y utilizar información del Cliente, ponerse en contacto con el Cliente o mejorar la prestación de los Servicios en virtud de este Contrato.
- a otros proveedores de Servicios con fines estadísticos para mejorar el marketing de la Empresa, en cuyo caso los datos se facilitarán de forma agregada.
- a un call center de investigación de mercado que proporcione encuestas telefónicas o por correo electrónico con el fin de mejorar los Servicios de la Empresa, en tal caso sólo se proporcionarán los datos de contacto.
- cuando sea necesario para que la Empresa defienda o ejerza sus derechos legales ante cualquier corte o tribunal o árbitro o Defensor del Pueblo Financiero o autoridad gubernamental.
- A petición del Cliente o con su consentimiento.
- A una Afiliada de la Empresa o cualquier otra empresa de su mismo grupo.
- A los sucesores, cesionarios, receptores o compradores, con diez días hábiles de notificación escrita previa al Cliente, y para los efectos del numeral 38.2. de este Contrato con el Cliente.

10.4. Usted da su consentimiento para que procesemos toda esa información con el fin de cumplir con este Contrato y con el fin de administrar la relación entre usted y nosotros. Usted acepta que podemos compartir su información personal con terceros para estos fines y que también podemos usar la información para analizar y mejorar nuestros productos y Servicios de acuerdo con nuestra Política de privacidad que se encuentra en nuestro Sitio web en <http://ukuchumaltd.com/>.

10.5. Usted reconoce que puede recibir nuestros secretos comerciales o información confidencial o de propiedad exclusiva. Toda la información que nos pertenece o está relacionada con nosotros, incluida, entre otra, la información relativa a planes comerciales, clientes, suministros, Servicios, Derechos de propiedad intelectual o Información financiera recibida por usted como resultado de celebrar o ejecutar los Contratos con el cliente, que nosotros designamos como confidencial o que de

otro modo sea claramente de naturaleza confidencial constituye "Información confidencial".

10.6. Usted acepta no utilizar nuestra información confidencial para ningún propósito que no sea aquel para el cual se le proporcionó en virtud de los Contratos con el Cliente y acepta no divulgar la información confidencial recibida de nosotros a ningún tercero, y evitar su divulgación o acceso por parte de cualquier tercero sin nuestro consentimiento previo por escrito, excepto que lo exija la ley o cualquier autoridad legal o regulatoria.

10.7. Utilizará un grado razonable de cuidado para proteger nuestra información confidencial. Esta obligación sobrevivirá a la finalización de este Contrato, con respecto a un elemento particular de información confidencial, hasta el momento en que ese elemento de información confidencial llegue al dominio público, excepto por su incumplimiento de este término.

10.8. Usted reconoce que tendremos derecho a solicitar un cumplimiento específico, medidas cautelares o cualquier otro recurso equitativo por cualquier incumplimiento o amenaza de incumplimiento de cualquier disposición de este párrafo 10, recursos que no se considerarán remedios exclusivos para dicho incumplimiento o amenaza de incumplimiento por parte de usted, pero será adicional a todos los demás recursos disponibles para nosotros por ley, equidad o de otro modo.

11. Información personal

11.1. Se le informa que, si es una persona física, la Empresa recopilará, utilizará, almacenará, procesará y manejará su información personal.

12. Administración y comercialización

12.1. Usted acepta que la Empresa puede, con el fin de administrar los términos del Contrato, periódicamente, establecer contacto directo con el Cliente por teléfono, fax, correo electrónico o correo postal.

12.2. Usted acepta que la Empresa, cualquier Afiliado de la Empresa o cualquier otra empresa en el mismo grupo de la Empresa pueda comunicarse con usted, periódicamente, por teléfono, fax, correo electrónico o correo postal con fines de comercialización para llamar su atención sobre productos o Servicios. que pueda ser de su interés o para realizar estudios de mercado.

13. Llamadas telefónicas, documentos y registros enviados por fax

13.1. Las conversaciones telefónicas entre el Cliente y la Empresa serán grabadas y conservadas por la Empresa y las grabaciones serán propiedad exclusiva de la Empresa. El Cliente acepta dichas grabaciones como prueba concluyente de las Órdenes o conversaciones así grabadas.

13.2. Los documentos enviados por fax recibidos por la Empresa pueden escanearse electrónicamente y la reproducción de la versión escaneada constituirá evidencia concluyente de dichas instrucciones enviadas por fax.

13.3. Nuestros registros serán evidencia de sus transacciones con nosotros en relación con la Plataforma de negociación. No dependerá de nosotros para cumplir con sus obligaciones de mantenimiento de registros, aunque los registros pueden estar disponibles para usted si los solicita a nuestro absoluto criterio. No se opondrá a la admisión de nuestros registros como prueba en ningún procedimiento legal o reglamentario porque dichos registros no son originales, no están escritos o son documentos producidos por una computadora.

13.4. La Empresa mantendrá registros que contengan datos personales del Cliente, información comercial, documentos de apertura de cuentas, comunicaciones y cualquier otra cosa relacionada con el Cliente durante al menos cinco años después de la rescisión del Contrato o una Transacción.

14. Consentimiento para la transmisión electrónica de información y presentación de informes

14.1. Por la presente, usted acepta que la información de su cuenta comercial y las confirmaciones comerciales estén disponibles en Internet en lugar de recibir dicha información por correo postal o correo electrónico. Podrá acceder a la información de su Cuenta de operaciones a través de la plataforma de operaciones utilizando las credenciales de su cuenta. Publicaremos toda la actividad de su cuenta comercial y podrá generar informes diarios, mensuales y anuales de la actividad de su cuenta comercial, así como un informe de cada operación ejecutada. La información actualizada de la cuenta comercial estará disponible a más tardar 24 horas después de que se realice cualquier actividad en su cuenta comercial. La publicación de información de la cuenta comercial en su terminal se considerará entrega de confirmación y estados de cuenta de la cuenta comercial. En todo momento, la información de la Cuenta de operaciones incluirá, entre otras, confirmaciones de operaciones con números de boletos, tasas de compra y venta, márgenes, montos disponibles para operar, declaraciones de pérdidas y ganancias, así como posiciones abiertas y pendientes actuales.

15. Reglas generales de negociación

15.1. Sin perjuicio de cualquier otra disposición contenida en este Contrato con el Cliente, una vez que el Cliente realiza una Orden en la Plataforma de negociación, la Empresa organiza la ejecución de dicha Orden con el Centro de ejecución. Se entiende que la Empresa no ejecuta las Órdenes de los Clientes en CFD como principal a principal contra el Cliente, es decir, la Empresa no es en sí misma el Centro de ejecución para la ejecución de las Órdenes del Cliente.

15.2. Usted reconoce y acepta que cada Transacción realizada en la Plataforma de negociación se compone primero de una oferta que usted nos hace para completar una Transacción (ya sea que dicha oferta sea para abrir una Posición o cerrar una Posición abierta) a un precio determinado cotizado en la Plataforma de negociación. Plataforma, y nuestra posterior aceptación de su oferta. Una Oferta se considerará completada únicamente cuando la hayamos recibido y aceptado. Nuestra aceptación de una oferta quedará evidenciada por nuestra confirmación de sus términos y su finalización.

15.3. Puede solicitar cancelar o modificar una Transacción en cualquier momento, antes de que completemos dicha Transacción.

15.4. Nos reservamos el derecho de anular desde el principio cualquier Transacción que contenga o se base en un Error manifiesto. En ausencia de fraude o incumplimiento intencional por nuestra parte, no seremos responsables ante usted de ninguna pérdida, costo, reclamo, demanda o gasto posterior a cualquier Error Manifiesto.

15.5. Usted reconoce que todos nuestros precios y Cotizaciones que se muestran en la Plataforma de negociación son los proporcionados por el Centro de ejecución de la Empresa. El Centro de ejecución obtiene los precios (precios BID y ASK) del Activo subyacente para un CFD determinado de fuentes de referencia externas acreditadas (es decir, alimentadores de precios). Luego, el Centro de ejecución utiliza estos precios para calcular sus propios precios negociables para un CFD determinado y proporcionárselos a la Empresa.

15.6. Deberá cumplir con cualquier restricción que le notifiquemos periódicamente con respecto a sus actividades en la Plataforma de negociación, incluido, entre otros, el tamaño de las Transacciones u otras condiciones que puedan aplicarse a nuestra cotización. Usted reconoce que podemos ofrecer e imponer a cada usuario, a nuestro exclusivo criterio, diferentes términos y restricciones con respecto a su uso de la Plataforma de negociación.

15.7. Usted reconoce que la Plataforma de negociación es independiente de cualquier Mercado subyacente y que no tenemos ninguna obligación de cotizar un precio en particular ni de seguir las reglas de negociación consistentes con dichos Mercados subyacentes. Además, reconoce que la activación de su Transacción está vinculada a los precios que cotizamos en la Plataforma de negociación, no a los precios cotizados en los Mercados subyacentes correspondientes. Para determinar si los precios cotizados en la Plataforma de negociación alcanzan o exceden el precio

aceptado por nosotros en una Transacción, tendremos derecho (pero no será nuestra obligación), a nuestro absoluto criterio, a ignorar cualquier precio cotizado por nosotros durante cualquier mercado previo, períodos de subasta previos o posteriores a la comercialización, o intradiarios en los Mercados subyacentes relevantes, durante cualquier período intradiario u otro período de suspensión en los Mercados subyacentes relevantes, o durante cualquier otro período que en nuestra opinión razonable pueda dar lugar a picos de precios a corto plazo u otras distorsiones.

15.8. Cuando completa una Transacción en la Plataforma de negociación, acepta que no está negociando en un cambio reconocido.

15.9. Usted se compromete y acepta no utilizar los precios cotizados en la Plataforma de negociación para ningún otro fin que no sea su propio propósito comercial y acepta no redistribuir nuestros precios a ninguna otra persona, ya sea que dicha redistribución sea para fines comerciales o de otro tipo

15.10. Usted reconoce que cada Transacción se realiza por un número específico de unidades que constituyen el Activo subyacente. Solo puede completar Transacciones en la Plataforma de negociación por la cantidad mínima de unidades establecidas en la Plataforma de negociación como "Cantidad unitaria", y en múltiplos de dicho "Monto unitario" hasta el monto máximo permitido por la Plataforma de negociación. Usted reconoce y acepta que podemos establecer, a nuestro exclusivo y absoluto criterio, el "Monto unitario" para cada Activo subyacente.

15.11. Cada Posición abierta por usted y cualquier Transacción completada será vinculante para usted, independientemente de que al abrir la Posición haya excedido cualquier límite de crédito u otro límite aplicable a usted o con respecto a sus relaciones con nosotros.

15.12. Puede solicitar una Cotización para abrir o cerrar una Posición para un Activo subyacente en particular, en cualquier momento durante el Horario de negociación para dicho Activo subyacente. No tendremos ninguna obligación, pero podremos, a nuestra absoluta discreción, proporcionar una Cotización y aceptar y actuar en función de su oferta para abrir o cerrar una Posición para un Activo subyacente fuera del Horario de negociación de dicho Activo subyacente. En algunos casos, las Transacciones solo podrán negociarse durante el tiempo en que el Mercado subyacente correspondiente esté abierto. El Horario de negociación se muestra en la Plataforma de negociación en el enlace de detalles de cada Activo subyacente específico. Es su responsabilidad asegurarse de conocer qué Activo subyacente puede verse afectado.

15.13. Sin perjuicio de cualquiera de nuestros derechos en virtud del presente, si antes de la aceptación de su Orden para abrir o cerrar una Transacción nos damos cuenta de que cualquiera de los factores establecidos en el párrafo 15.14 del presente no se ha cumplido, nos reservamos el derecho de rechazar su pedido directamente. No obstante, si ya hemos abierto o cerrado una Transacción antes de tener conocimiento de que un factor establecido en el párrafo

15.14 del presente documento no se ha alcanzado, podemos, a nuestra discreción, tratar dicha Transacción como nula desde el principio o cerrarla a nuestro precio vigente en ese momento. Sin embargo, podemos, a nuestro absoluto criterio, permitirle abrir o, según sea el caso, cerrar la Transacción, en cuyo caso usted estará obligado por la apertura o el cierre de dicha Transacción, independientemente de que los factores del párrafo 15.14 no hayan sido satisfechos.

15.14. Los factores mencionados en el párrafo 15.13 incluyen los siguientes:

- la cotización debe obtenerse a través de la Plataforma de negociación o por cualquier otro medio que le notificaríamos periódicamente.
- su oferta para abrir o cerrar la Transacción debe realizarse mientras la Cotización aún sea válida.
- la Cotización no debe contener un Error manifiesto.
- cuando ofrece abrir una Transacción, la cantidad de unidades respecto de las cuales se abrirá la Transacción no debe ser menor que la cantidad unitaria mínima especificada en la

Plataforma de negociación para el Instrumento, según corresponda, de vez en cuando, ni mayor que la cantidad permitida de acuerdo con los términos de este Contrato.

- cuando ofrece cerrar parte, pero no toda, una Transacción abierta, tanto la parte de la Transacción que ofrece cerrar como la parte que permanecería abierta si aceptáramos su oferta no deben ser menores que la cantidad unitaria mínima especificada en la Plataforma de negociación.
- Un Caso de fuerza mayor no debe haber ocurrido cuando usted ofrece abrir o cerrar una Transacción.
- no debe haberse producido un Caso de incumplimiento con respecto a usted.
- Cuando usted ofrece abrir cualquier Transacción, la apertura de la Transacción no debe resultar en que usted exceda cualquier monto inicial o de mantenimiento, crédito u otro límite impuesto a sus transacciones.
- sujeto al párrafo 15.12, nuestra oferta debe ser entregada durante el Horario de negociación para el Activo subyacente aplicable respecto del cual usted ofrece abrir o cerrar la Transacción.
- la conexión a Internet o las comunicaciones no se vean interrumpidas.
- no existe ninguna solicitud de las autoridades reguladoras o supervisoras de Sudáfrica ni una Orden judicial en contrario.
- la legalidad o autenticidad de la Orden no está en duda.
- existen Condiciones normales de mercado; y
- cualquier otro factor razonable que nosotros, a nuestro exclusivo criterio, le notifiquemos de vez en cuando.

15.16. Ciertas empresas de terceros pueden poner a disposición soluciones informáticas que facilitan la entrada de órdenes comerciales o la ejecución de otras actividades en la Plataforma de operaciones (por ejemplo, "robots comerciales") o permiten operaciones basadas en algoritmos ("Robots" o "Transacciones robóticas"). El uso de cualquier Robot o Comercio de robot con la Plataforma de operaciones no está autorizado de ninguna manera por la Empresa y es bajo riesgo y responsabilidad exclusiva del Cliente. La Empresa no hace ninguna declaración ni garantía sobre la efectividad, precisión, funcionalidad, rendimiento, integridad, ausencia de errores o cualquier otra característica de dichos Robots o soluciones de Comercio de robot. Los clientes aceptan expresamente que el uso de cualquier Robot o participar en las Transacciones robóticas es extremadamente riesgoso y por la presente eximen a la empresa de toda responsabilidad por cualquier daño causado como resultado del uso de Robots o de Transacciones robóticas. Cualquier Transacción completada mediante el uso de Robots o mediante Transacciones robóticas se considerará ejecutada por el Cliente. La Empresa no tiene ninguna obligación de facilitar el uso de ningún Robot ni de poner a disposición Transacciones robóticas en la Plataforma de negociación.

15.17. La Empresa no tiene ninguna obligación, a menos que se acuerde lo contrario en el Contrato, de controlar o asesorar al Cliente sobre el estado de cualquier Transacción ni de cerrar las Posiciones abiertas del Cliente. Cuando la Empresa decida hacerlo, salvo para hacer cumplir la Protección de saldo negativo, esto se hará de forma discrecional y no se considerará el compromiso de continuar. Es responsabilidad del Cliente estar al tanto de sus posiciones en todo momento.

15.18. Si cualquier Activo subyacente que sea un valor queda sujeto a posibles ajustes como resultado de cualquiera de los eventos establecidos en la sección 15.19 (denominado "Caso corporativo"), la Empresa determinará el ajuste apropiado, si correspondiera, a realizarse. al precio de apertura/cierre, tamaño, valor o cantidad de la Transacción correspondiente (y también al nivel o tamaño de las órdenes correspondientes). Esta acción se realiza con el fin de (i) contabilizar el efecto de dilución o

concentración necesarios para preservar el equivalente económico de los derechos y obligaciones de las Partes bajo esa transacción inmediatamente antes de ese Caso corporativo, o (ii) replicar el efecto del Caso corporativo a alguien con interés en el valor del Activo subyacente correspondiente, con efectos a partir de la fecha que determine la Empresa.

15.19. Los hechos a que se refiere el párrafo 15.18 son cualquiera de los siguientes, mediante la declaración del emisor de un valor:

- a. una subdivisión, consolidación o reclasificación de acciones, una recompra o cancelación de acciones, o una distribución gratuita de acciones liberadas a los accionistas existentes, capitalización o desdoblamiento de acciones o desdoblamiento inverso de acciones o evento similar.
- b. una distribución a los tenedores existentes de las acciones o acciones adicionales, otro capital social o valores, otorgando el derecho al pago de dividendos o ingresos de la liquidación del emisor en proporción igual a dichos pagos a los tenedores de las acciones, valores o garantías que otorgan el derecho a recibir o comprar acciones por menos del precio actual de mercado por acción.
- c. todo evento relacionado con acciones análogo a cualquiera de los eventos anteriores, o que de otro modo tenga un efecto diluyente o concentrador en el valor de mercado de las acciones.
- d. todo evento análogo a cualquiera de los eventos anteriores o que de otro modo tenga un efecto de dilución o concentración en el valor de mercado de cualquier título que no esté basado en acciones; o
- e. todo evento que tenga su origen en una oferta de fusión realizada respecto de la empresa del Activo subyacente.

15.20. Si cualquier Activo subyacente que sea un valor queda sujeto a un riesgo específico que resulte en una caída prevista de su valor, la Empresa se reserva el derecho de restringir las ventas en corto o incluso retirar el Activo subyacente específico de la Plataforma de negociación.

15.21. La determinación de cualquier ajuste o modificación del precio de apertura/cierre, tamaño, valor o cantidad de la Transacción (o nivel o tamaño de cualquier Orden) quedará a exclusivo criterio de la Empresa, y será concluyente y vinculante para el Cliente. La Empresa informará al Cliente de cualquier ajuste o modificación a través de su correo interno tan pronto como sea razonablemente posible.

15.22. En el caso de que el Cliente intente deliberadamente aprovechar el hecho de que las acciones de un índice al contado en particular van sin dividendo, la Empresa se reserva el derecho de aplicar un ajuste de dividendo en forma de comisión sin previo aviso o consentimiento. En el caso de posiciones cortas, el ajuste de dividendos se debitará de la cuenta del cliente, donde los ajustes de dividendos = Índice de dividendo declarado x tamaño de la posición en lotes.

15.23. Beneficios: adquisiciones y transformaciones (incluidos eventos como consolidaciones/divisiones de acciones, fusiones, adquisiciones, escisiones, MBO, eliminaciones de cotización, etc.). Dependiendo de las circunstancias de cada evento, nuestra política es cerrar las posiciones abiertas de los clientes al precio de mercado inmediatamente antes de que tenga lugar el evento. Como resultado de tal evento, si cualquier Activo subyacente queda sujeto a un ajuste como resultado de una acción de adquisición o transformación, determinaremos el ajuste apropiado que se realizará al precio del Contrato o a la cantidad del Contrato que consideremos apropiado para contabilizar la dilución. o efecto concentrador de la acción. Dicho ajuste representará el equivalente económico de nuestros derechos y obligaciones inmediatamente antes de la acción.

15.24. Insolvencia. Si una empresa, cuyo Activo subyacente forma el CFD, entra en insolvencia o se

disuelve de otro modo, cerraremos cualquiera de sus Transacciones abiertas en CFD de ese Activo subyacente. La fecha de cierre será la fecha de la insolvencia.

15.25. La Empresa hará esfuerzos razonables para ejecutar una Orden, pero se acuerda y entiende que, a pesar de los esfuerzos razonables de la Empresa, es posible que la transmisión o ejecución no siempre se logre en absoluto por razones fuera del control de la Empresa.

16. Nuestro derecho a forzar el cierre

16.1. Si los precios cotizados en la Plataforma de negociación cambian de modo que la Diferencia total pagadera por usted de conformidad con todas sus Transacciones abiertas iguala o excede al Margen de mantenimiento total para todas dichas Transacciones, o el monto en su Cuenta de negociación es igual o menor que el Margen de mantenimiento total para todas sus transacciones abiertas, o si no cumple con una solicitud realizada según el párrafo 20.5 de este Contrato de cliente, o si recibimos un reembolso del emisor de su tarjeta de crédito o de su proveedor de método de pago alternativo, o un retiro de su banco o con respecto a cualquier otro método de pago por cualquier motivo, usted reconoce que tenemos el derecho, a nuestro exclusivo criterio, de cerrar inmediatamente todas y cada una de sus Posiciones abiertas, ya sea con pérdida o ganancia sin cualquier aviso previo a usted. El ejercicio de nuestro derecho a forzar el cierre de sus Posiciones abiertas no resultará en la cancelación de su Cuenta de operaciones o de este Contrato, a menos que le enviemos un aviso de cancelación.

16.2. Podemos especificar en la Plataforma de negociación tiempos y fechas de vencimiento para varios Activos subyacentes negociados en la Plataforma de negociación. Si la Plataforma de negociación especifica dicha Fecha de vencimiento para un Activo subyacente, por el presente usted nos autoriza a cerrar cualquier Transacción abierta con respecto a dicho Activo subyacente al precio cotizado en la Plataforma de negociación en ese momento.

17. Fuerza mayor

17.1. Podemos, en nuestra opinión razonable, determinar que existe un Caso de fuerza mayor. Un Caso de fuerza mayor incluirá, entre otros, lo siguiente:

- cualquier acto, evento u ocurrencia (incluyendo, entre otros, cualquier huelga, disturbio o conmoción civil, acto de terrorismo, guerra, acción industrial, actos y regulaciones de cualquier organismo o autoridad gubernamental o supranacional) que, en nuestra opinión, nos impida mantener un mercado ordenado en uno o más FX y otros CFD con respecto a los cuales negociamos en la Plataforma de negociación.
- la suspensión o cierre de cualquier Mercado subyacente o la ocurrencia, abandono o fallo de cualquier Activo subyacente en el que basamos, o con el que de alguna manera relacionamos, nuestra cotización, o la imposición de límites o términos especiales o inusuales en la negociación de cualquier mercado o en cualquier evento de este tipo.
- la ocurrencia de un movimiento excesivo en el nivel de cualquier Transacción y/o Mercado subyacente o nuestra anticipación (actuando razonablemente) de la ocurrencia de tal movimiento.
- cualquier avería o fallo de las instalaciones de transmisión, comunicación o informáticas, interrupción del suministro eléctrico o fallo de equipos electrónicos o de comunicaciones; o
- el incumplimiento de sus obligaciones por parte de cualquier proveedor, Institución financiera, corredor intermediario, agente o principal nuestro, custodio, subdepositario, intermediario, Mercado subyacente, cámara de compensación u organización reguladora o autorreguladora relevante, por cualquier motivo.

17.2. Si determinamos que existe un Caso de fuerza mayor, podemos, a nuestro absoluto criterio, sin previo aviso y en cualquier momento, tomar una o más de las siguientes medidas:

- alterar sus requisitos de Margen, lo que puede resultar en que usted deba proporcionar un Margen adicional.
- cerrar todas o cualquiera de sus Transacciones abiertas a los precios de cierre que razonablemente consideremos apropiados.
- suspender o modificar la aplicación de todo o parte del Contrato en la medida en que el Caso de fuerza mayor nos haga imposible o impracticable cumplirlo; o
- alterar el Horario de negociación para una Transacción en particular.

17.3. Usted acepta que no seremos responsables de ninguna manera ante usted ni ante ninguna otra persona en caso de un Caso de fuerza mayor, ni por nuestras acciones de conformidad con el párrafo 17.2, si decidimos tomar dicha medida. Las Partes quedarán liberadas de toda responsabilidad por el incumplimiento parcial o total, así como por el cumplimiento indebido de las obligaciones bajo este Contrato, si dicho incumplimiento o cumplimiento indebido fue el resultado de un Caso de fuerza mayor, ocurrido después de concluidos los Contratos con clientes.

18. Requisitos de margen y llamadas de margen

18.1. Para abrir una Posición para un Activo subyacente, usted se compromete a proporcionar el Margen Inicial en su Cuenta de Operaciones. Para mantener una Posición abierta, usted se compromete a garantizar que el monto en su Cuenta de operaciones iguale o exceda el Margen de mantenimiento. Los requisitos de margen están disponibles en la Plataforma. Usted reconoce que el Margen para cada Activo subyacente es diferente. Los depósitos en su Cuenta de operaciones se pueden realizar mediante transferencia bancaria u otro método de pago, a una cuenta bancaria u otra ubicación, según le notifiquemos de vez en cuando. Según la cantidad de dinero que tenga en su Cuenta de operaciones, nos reservamos el derecho de limitar la cantidad y el número total de Transacciones abiertas que desee abrir o mantener actualmente en la Plataforma de Operaciones. Se entiende que cada tipo diferente de Cuenta comercial que ofrecemos periódicamente puede tener diferentes Requisitos de margen.

18.2. Es su responsabilidad asegurarse de comprender cómo se calculan los requisitos de margen.

18.3. A menos que haya ocurrido un Caso de fuerza Mayor, la Empresa tiene el derecho de cambiar los requisitos de Margen, notificando al Cliente por escrito con tres (3) días hábiles de anticipación a estas modificaciones. Se aplicarán nuevos requisitos de margen para nuevas posiciones. La Empresa tiene el derecho de cambiar los requisitos de Margen sin previo aviso al Cliente en el caso de un Caso de fuerza mayor. En esta situación, la Empresa tiene derecho a aplicar nuevos requisitos de Margen a las nuevas posiciones y a las posiciones que ya están abiertas. Todos los cambios se verán afectados en la Plataforma o el Sitio web y el Cliente es responsable de comprobar si hay actualizaciones. Es responsabilidad del Cliente controlar siempre el monto depositado en su Cuenta de operaciones contra el monto de cualquier Margen requerido bajo este Contrato y cualquier adicional que pueda ser necesario.

18.4. Usted es consciente y reconoce que podemos, a nuestro exclusivo criterio, exigirle que realice determinadas acciones en su Cuenta de operaciones de conformidad con un ajuste de margen. Una llamada de margen puede basarse en una serie de factores, incluidos, entre otros, su Posición general con nosotros, el tamaño de su cuenta, la cantidad de transacciones abiertas que tiene, el volumen negociado, su historial comercial y las condiciones del mercado. La Empresa garantiza de forma no discrecional una "Protección de saldo negativo" para el Cliente. Esto significa que la Empresa garantiza que las pérdidas/costes del Cliente nunca excederán el saldo total mantenido en la Cuenta de operaciones del Cliente. Si alguna subcuenta cae en patrimonio negativo, la Empresa se reserva el

derecho de transferir fondos de una de las otras subcuentas de la estructura para cubrir el déficit. Dicha transferencia podría causar que una o más de las subcuentas estén sujetas a suspensión de pagos. También puede haber costes asociados con dichas transferencias, por ejemplo, tarifas de conversión si se transfieren fondos en diferentes Divisas. Es responsabilidad del cliente mantener saldos positivos y cumplir con los requisitos de en todas las subcuentas individuales, así como a nivel agregado. La Empresa controlará las exposiciones al riesgo y los saldos del cliente sobre una base de contraparte y se reserva el derecho de proceder con Acciones para administrar el riesgo agregado del cliente hacia la Empresa sin limitarse sobre una base de subcuenta.

Además de lo anterior, en caso de que la Empresa determine, a su entera discreción, que el Cliente abusa voluntaria o involuntariamente de la “Protección de saldo negativo” ofrecida por la Empresa, a modo de, entre otros, cobertura de exposición utilizando su(s) cuenta(s) de operaciones, ya sea bajo el mismo perfil o en conexión con otro(s) Cliente(s), entonces el Cliente acepta que la Empresa tiene derecho a tratar este incidente como un Caso de fuerza mayor y tomar parte de las medidas, o todas ellas, señaladas en el párrafo 17.2. Tenga en cuenta que Cobertura se considera el acto de realizar transacciones o una combinación de transacciones, como mantener posiciones largas y cortas, en el mismo instrumento o en instrumentos correlacionados al mismo tiempo, ya sea por el Cliente o por el Cliente actuando en concierto con otros que mantienen Cuentas de operaciones con la Empresa.

18.5. La Empresa no tendrá la obligación de realizar ningún llamado de margen al Cliente, pero en caso de que lo haga, o en el caso de que la Plataforma de operaciones advierta al Cliente que alcanzó un cierto porcentaje del Margen en la Cuenta de operaciones, el Cliente debe tomar alguna o cualquiera de las tres medidas para afrontar la situación:

- a. Limitar su exposición (cerrar operaciones); o
- b. Cubrir sus posiciones (abra posiciones contrarias a las que tiene en este momento) mientras reevalúa la situación; o
- c. Depositar más dinero en su cuenta comercial.

18.6. No cumplir con los requisitos de margen en cualquier momento o no tomar medidas según el párrafo

18.5 de este Contrato con el cliente, nos otorga el derecho, a nuestro exclusivo criterio, de cerrar todas y cada una de sus Posiciones abiertas, ya sea con pérdida o ganancia, sin previo aviso. Es su responsabilidad controlar, en todo momento, el monto depositado en su Cuenta de operaciones contra el monto del Margen de mantenimiento requerido como resultado de sus decisiones comerciales y se entiende que la Empresa tiene el derecho de tomar las medidas de este párrafo, incluso si no se realiza una llamada de margen, según el párrafo 18.5 de este Contrato con el cliente.

18.7. El margen se pagará en fondos monetarios en la Divisa de la Cuenta del cliente.

18.8. El Cliente se compromete a no crear ni tener pendiente ninguna garantía real de ningún tipo, ni a aceptar ceder o transferir, ninguno de los Márgenes transferidos a la Empresa.

18.9. Si tiene más de una Cuenta comercial con nosotros, cada Cuenta comercial se tratará por separado. Por lo tanto, cualquier crédito en una Cuenta de operaciones (incluidos los montos depositados como margen) no liberará sus obligaciones con respecto a cualquier otra Cuenta de operaciones. Es su responsabilidad asegurarse de que se establezca el nivel requerido de margen para cada Cuenta comercial por separado.

19. Liquidación, pagos, costes e impuestos

19.1. Al completar una Transacción:

- Usted será responsable de la Diferencia si la Transacción es:

- i. una Venta, y el precio de cierre de la Transacción es mayor que el precio de apertura de la Transacción; o
 - ii. una Compra, y el precio de cierre de la Transacción es inferior al precio de apertura de la Transacción.
- Recibirá la Diferencia si la Transacción es:
 - i. una Venta, y el precio de cierre de la Transacción es menor que el precio de apertura de la Transacción; o
 - ii. una Compra, y el precio de cierre de la Transacción es mayor que el precio de apertura de la Transacción.

19.2. A menos que acordemos lo contrario, todas las sumas por las que cualquiera de las Partes es responsable según el párrafo 19.1 anterior son pagaderas inmediatamente al cierre de la Transacción. Por la presente, usted nos autoriza a debitar o acreditar en su Cuenta de operaciones las sumas pertinentes al cierre de cada Transacción. Se entiende que una vez que usted realiza una Orden, hasta que dicha Orden se ejecute y se cierre la Transacción, el Margen de mantenimiento no se utilizará como garantía y, por lo tanto, no estará disponible para su retiro.

19.3. Usted será responsable de todos y cada uno de los impuestos, tarifas y evaluaciones con respecto a cualquier Transacción que complete en la Plataforma de negociación. Es su obligación calcular y pagar todos los impuestos que le sean aplicables en su país de residencia, o que surjan de otro modo como resultado de su actividad comercial derivada del uso de la Plataforma de negociación.

19.4. Sin perjuicio de lo anterior, si así lo exige la ley aplicable, la Empresa deducirá en origen de cualquier pago adeudado a usted los montos que las autoridades fiscales exijan que se deduzcan de acuerdo con la ley aplicable.

19.5. Es posible que surjan otros costes, incluidos impuestos, relacionados con las transacciones realizadas en la Plataforma de negociación de los cuales usted es responsable y que no se pagan a través nuestro ni los imponemos. Sin menoscabo de su única y total responsabilidad de contabilizar los impuestos adeudados, usted acepta que podemos deducir impuestos, según lo exija la ley aplicable, con respecto a su actividad comercial en la Plataforma de negociación. Usted es consciente de que tenemos derecho de compensación contra cualquier monto en su Cuenta de operaciones con respecto a dichas deducciones fiscales, y por la presente nos autoriza a retirar cantidades de su Cuenta de operaciones para pagar dichos impuestos. No tendrá ningún reclamo contra nosotros con respecto a dichas deducciones. Además, acepta que dichas deducciones no puede eliminar nuestros derechos de realizar ajustes de en virtud de este Contrato.

19.6. Usted se compromete a pagar todos los gastos de timbre relacionados con este Contrato y cualquier documentación que pueda ser necesaria para la realización de las Transacciones en virtud de este Contrato.

19.7. Por la presente se aclara que, sujeto a los términos de este Contrato y a las disposiciones del párrafo 23.1, usted solo requiere la Diferencia como único pago por los Servicios. Sin perjuicio de lo anterior, nos reservamos el derecho de cobrar tarifas o cargos adicionales en el futuro, previo aviso con un mes de antelación. Las tarifas o cargos aplicables periódicamente se pueden consultar en el Sitio web de la Empresa. La Empresa puede variar sus tarifas periódicamente. La Empresa enviará un Aviso por escrito al Cliente informando de cualquier cambio, antes de que entre en vigor. La variación entrará en vigor a partir de la fecha que la Empresa especifique en su notificación al Cliente.

19.8. Si su país de residencia aplica regulaciones o leyes que restringen el uso de Divisa, o le exigen que informe los recibos y pagos de esa Divisa a un regulador o autoridad legal, usted acepta que cumplirá con todas las obligaciones de presentación de informes u obtendrá los consentimientos o aprobaciones requeridos que puedan surgir como resultado de su uso de la Plataforma de negociación o de Transacciones asociadas.

19.9. Antes de abrir una cuenta con la Empresa, el Cliente debe considerar los cargos aplicables, como diferenciales, márgenes, comisiones y Swaps. El Cliente es el único responsable de solicitar aclaraciones a la Empresa en relación con lo anterior, si fuera necesario. El Cliente puede revisar todos los cargos aplicables, antes de celebrar un acuerdo con la Empresa y en todo momento, en nuestro Sitio web.

19.10. El Cliente debe tener en cuenta que no todos los cargos están representados en términos monetarios y pueden aparecer, por ejemplo, en Pips; por lo tanto, el Cliente debe asegurarse que comprende el coste que representa el Pip.

19.11. La Empresa se reserva el derecho de cobrar una tarifa de mantenimiento mensual por Cuenta suponiendo que la Cuenta tenga fondos suficientes para cubrir dicha tarifa. Esta tarifa de mantenimiento depende de la categorización del Cliente, del tipo de cuenta comercial, del volumen de Órdenes o de la cantidad de depósitos. Las tarifas de mantenimiento aplicables se pueden encontrar en el Sitio web de la Empresa.

19.12. El Cliente debe tener en cuenta que cualquier cargo aplicable se deducirá instantáneamente de su Cuenta.

20. Depósitos y retiradas

20.1. La Cuenta de operaciones se activará cuando el Cliente deposite el Margen inicial, según el tipo de Cuenta de cliente y según lo determine la Empresa a su discreción periódicamente.

20.2. El Cliente puede depositar fondos en la Cuenta de operaciones en cualquier momento durante la vigencia de este Contrato. Los depósitos se realizarán mediante transferencia bancaria o cualquier otro método aceptado por la Empresa periódicamente. La Empresa no aceptará pagos anónimos o de terceros en la Cuenta del cliente. Los depósitos de margen y cualquier otro depósito adeudado, a menos que acordemos o especifiquemos lo contrario, serán requeridos en la Divisa de la Cuenta de operaciones, según su país de origen, como se especifica en su dirección y como se especificará en la Plataforma de operaciones. No convertiremos, ni usted nos solicitará hacerlo, ninguna cantidad de dinero que esté en su crédito o que haya pagado en su Cuenta de operaciones en una divisa a otra divisa. La información detallada sobre las opciones de depósito se muestra en el Sitio web.

20.3. La Empresa tendrá derecho a solicitar al Cliente en cualquier momento cualquier documentación para confirmar el origen de los fondos depositados en la Cuenta del cliente. La Empresa tendrá derecho a rechazar un depósito del Cliente si no está debidamente satisfecha con la legalidad de la fuente de los fondos.

20.4. Si el Cliente realiza un depósito, la Empresa acreditará en la Cuenta de operaciones correspondiente el monto correspondiente realmente recibido por la Empresa dentro del día hábil posterior a la liquidación del monto en la cuenta bancaria de la Empresa.

20.5. Si los fondos enviados por el Cliente no se depositan en la Cuenta de operaciones cuando se suponía que debía hacerse, el Cliente deberá notificar a la Empresa y solicitarle una investigación bancaria de la Transferencia. El Cliente acepta que cualquier cargo de la investigación puede deducirse de su Cuenta de operaciones o pagarse directamente al banco que realiza la investigación. El Cliente entiende y acepta que para realizar la investigación deberá proporcionar a la Empresa los documentos y certificados solicitados.

20.6. La Empresa afectará los retiros de fondos del Cliente cuando reciba una solicitud relevante del Cliente en el método aceptado por la Empresa periódicamente.

20.7. Todos los retiros de la cuenta comercial están sujetos a un monto de retiro mínimo de 100 USD (o equivalente).

20.8. Una vez que la Empresa reciba instrucciones del Cliente para retirar fondos de la Cuenta del

cliente, la Empresa procesará la solicitud del Cliente para retirar fondos dentro de los cinco días hábiles a partir del día en que se realizó la solicitud si la solicitud del Cliente se recibe fuera del horario comercial normal. Los cinco días hábiles contarán a partir del día hábil siguiente a la recepción de la solicitud del cliente, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- las instrucciones de retirada incluyen toda la información necesaria.
- las instrucciones indican una transferencia a la cuenta de origen (ya sea una cuenta bancaria, una cuenta del sistema de pago, etc.) desde la cual se depositó originalmente el dinero en la Cuenta de operaciones o, a solicitud del Cliente, a una cuenta bancaria que pertenece al Cliente.
- la cuenta donde se realizará la transferencia pertenece al Cliente.
- al momento del pago:
- el monto especificado en la instrucción de retiro (incluidos todos los cargos de pago) no excede el Saldo del cliente (menos cualquier monto de crédito proporcionado por nosotros a la Cuenta de operaciones del Cliente o el bono no elegible para retiro cuando corresponda), en caso de que el Cliente no tenga Posiciones abiertas; o
- el monto especificado en la instrucción de retiro (incluidos todos los cargos de pago) no excede el 80 % del Saldo del Cliente (menos cualquier monto de crédito proporcionado por nosotros a la Cuenta de operaciones del Cliente o Bono que no sea elegible para retiro cuando corresponda), en caso de que el Cliente mantenga Posiciones abiertas.
- no existe ningún Caso de fuerza mayor que impida a la Empresa efectuar el retiro.
- se verificó el Cliente de acuerdo con las pautas de verificación establecidas en el Sitio web o en el presente Contrato, o se ponen a su disposición por correo electrónico.

El Cliente reconoce y acepta que, cuando no se cumplan los requisitos descritos en el párrafo 20.7, la Empresa tendrá derecho a cancelar dicha solicitud de retiro o solicitar información/documentos adicionales. Se acuerda que si el cliente no proporciona a la Empresa la información solicitada dentro de la semana (1) posterior al día en que se realizó la solicitud, la Empresa tendrá derecho a cancelar dicha solicitud de retiro.

20.9. Se acuerda y entiende que los retiros sólo se harán efectivos hacia el Cliente. La Empresa no realizará retiros a ningún otro tercero ni cuenta anónima.

20.10. La forma en que le enviemos dinero quedará a nuestro absoluto criterio. La Empresa se reserva el derecho de rechazar una solicitud de retiro del Cliente que solicite un método de transferencia específico y la Empresa tiene el derecho de sugerir una alternativa.

20.11. Todos los cargos de pago y transferencias de terceros correrán a cargo del Cliente y la Empresa debitará estos cargos de la Cuenta de operaciones correspondiente.

20.12. Es posible que se apliquen tarifas de retiro periódicamente, dependiendo del Cliente o del tipo de cuenta comercial. Las tarifas aplicables se pueden encontrar en el Sitio Web de la Empresa, en la sección Tarifas generales.

20.13. Los errores cometidos por la Empresa durante la transferencia de fondos serán reembolsados al Cliente. Se entiende que, si el Cliente proporciona instrucciones incorrectas para una transferencia, es posible que la Empresa no pueda corregir el error y que el Cliente tenga que soportar la pérdida.

20.14. Nos reservamos el derecho de solicitarle un reembolso si recibimos un reembolso del emisor de su tarjeta de crédito o de su proveedor de método de pago alternativo, o un retiro de su banco o con respecto a cualquier otro método de pago por cualquier motivo. Podemos obtener dicho reembolso cargando su Cuenta de operaciones, deduciendo montos de pagos futuros que se le

adeuden, cargando su tarjeta de crédito u obteniendo su reembolso por cualquier otro medio legal. Todos los cargos bancarios que surjan se deducirán de su Cuenta de operaciones.

20.15. Si recibimos, por cualquier motivo, una disputa, reclamación o devolución de cargo del emisor de su tarjeta de crédito o de cualquier otro método de pago que utilice, usted reconoce que tenemos derecho a tomar cualquiera o todas las siguientes medidas, a nuestra discreción:

- cerrar inmediatamente cualquiera o todas sus Transacciones abiertas, ya sea con pérdida o ganancia, y debitar o acreditar, respectivamente, su Cuenta de Operaciones de conformidad con la Sección 19.2, con o sin previo aviso; y/o
- imponer inmediatamente restricciones a su Cuenta de operaciones con o sin previo aviso, incluyendo:
 - i) la restricción de realizar depósitos utilizando cualquier método de pago en su Cuenta de operaciones, incluso en casos de llamadas de, ii) la restricción de solicitar retiros de su Cuenta de operaciones y iii) la restricción de apertura de nuevas posiciones en la Plataforma de negociación; la duración de las restricciones se establecerá a discreción de la Empresa o
- Rescindir del presente Contrato o
- imponer un cargo de “tarifa de investigación de USD 150 a su cuenta al recibir el contracargo por parte de nuestro proveedor comercial para cubrir nuestros gastos de investigación, para demostrar que realizó el depósito y por la presente nos autoriza a cargar este monto a su Cuenta de operaciones o tarjeta de crédito.

21. Protección del dinero del cliente

21.1. La Empresa colocará rápidamente cualquier cantidad de dinero del Cliente que reciba en una o más cuentas segregadas con instituciones financieras confiables, como una institución de crédito o un banco.

21.2. Aunque la Empresa ejercerá la debida habilidad, cuidado y diligencia en la selección de la Institución financiera, se entiende que existen circunstancias fuera del control de la Empresa y, por lo tanto, la Empresa no acepta ninguna responsabilidad por las pérdidas resultantes para el Cliente. como consecuencia de la insolvencia o cualquier otro procedimiento análogo o quiebra de la entidad financiera donde se depositará el dinero del Cliente.

21.3. La Institución financiera (del párrafo 21.1) donde se guardará el dinero del Cliente puede estar dentro o fuera del EEE. Se entiende que el régimen legal y regulatorio que se aplica a cualquier Institución financiera fuera del EEE será diferente del EEE. Por lo tanto, en caso de insolvencia o cualquier otro incumplimiento o precedente equivalente de esa persona, el dinero del Cliente puede recibir un trato diferente al que se aplicaría si el dinero se mantuviera en una Cuenta Segregada en un país del EEE.

21.4. La Institución financiera a la que la Empresa transferirá el dinero del Cliente (según el párrafo 21.1) podrá mantenerlo en una cuenta general. Por lo tanto, en caso de insolvencia o cualquier otro procedimiento análogo en relación con esa Institución financiera, la Empresa sólo podrá tener un reclamo sin garantía contra la Institución financiera en nombre del Cliente, y el Cliente estará expuesto al riesgo de que el dinero recibido por la Empresa de la Institución financiera sea insuficiente para satisfacer las reclamaciones del Cliente.

21.5. Se entiende que la Empresa puede mantener dinero del Cliente y dinero de otros clientes en la misma cuenta (cuenta ómnibus).

21.6. La Empresa no rendirá cuentas al Cliente por las ganancias o intereses obtenidos sobre el dinero del Cliente (que no sean las ganancias obtenidas a través de Transacciones comerciales desde su Cuenta de operaciones según este Contrato) y el Cliente renuncia a todo derecho a recibir intereses.

21.7. La Empresa puede depositar el dinero del Cliente en depósitos a un día y podrá retener cualquier interés.

22. Derecho de retención

22.1. La Empresa tendrá un gravamen general sobre todos los fondos retenidos por la Empresa en nombre del Cliente hasta la satisfacción de las obligaciones del Cliente.

23. Neteo y compensación

23.1. Si el monto total pagadero por el Cliente es igual al monto total pagadero por la Empresa, entonces automáticamente las obligaciones mutuas de realizar el pago se compensan y cancelan entre sí

23.2. Si el monto total pagadero por una parte excede el monto total pagadero por la otra parte, entonces la parte con el monto total mayor pagará el exceso a la otra parte y todas las obligaciones de realizar el pago quedarán automáticamente satisfechas y liberadas.

23.3. La Empresa tiene derecho a combinar todas o cualesquiera Cuentas de Cliente abiertas en nombre del Cliente y consolidar los Saldos en dichas cuentas y compensar dichos Saldos en caso de rescisión del Contrato.

24. Cuentas de clientes inactivas y latentes.

24.1. Al aceptar este Contrato con el cliente, usted reconoce que ha leído, comprendido y aceptado la información disponible bajo la política de [Tarifas generales](#) que se encuentra en la sección de Documentos legales del Sitio web de la Empresa, según pueda modificarse de vez en cuando.

24.2. Es posible que usted deba pagar tarifas en virtud del hecho de que la Plataforma se le proporciona de forma continua para operar, independientemente de su uso real. Si no hay transacciones (depósitos, retiros o posiciones recientemente abiertas) en su Cuenta durante un período de al menos 1 (un) mes o más, la Empresa se reserva el derecho de cobrar una tarifa mensual por inactividad en su Cuenta, a cambio de la provisión de la disponibilidad continua de su Cuenta. Usted acepta su responsabilidad y pagará la tarifa aplicable que se le notifique periódicamente y que podemos deducir dicha tarifa de cualquier fondo que tengamos en su nombre.

Periodo de inactividad	Cargo mensual por inactividad de la cuenta
0 a 1 mes	0
Después de 30 días	100 USD (o equivalente según la divisa de la cuenta)
Después de 60 días	250 USD (o equivalente según la divisa de la cuenta)
Después de 180 días	500 USD (o equivalente según la Divisa de la cuenta)

24.3. Si la Cuenta está inactiva durante cuatro (4) años o más, y después de notificar al Cliente con sus últimos datos de contacto conocidos, la Empresa se reserva el derecho de cerrar la Cuenta de operaciones y dejarla inactiva. El dinero en la cuenta inactiva permanecerá adeudado al Cliente y la Empresa creará y conservará registros y devolverá dichos fondos a solicitud del Cliente en cualquier

momento posterior.

24.4. En caso de inactividad o letargo, la empresa se reserva el derecho de cancelar cualquier Bono no utilizado Bonos (“activos”). Se aplicarán las condiciones establecidas en la política de Términos y condiciones de bonificación.

25. Enmiendas

25.1. La Empresa puede actualizar la Cuenta del cliente, convertir el tipo de cuenta comercial, actualizar o reemplazar la Plataforma o mejorar los Servicios ofrecidos al Cliente si considera razonablemente que esto es una ventaja para el Cliente y no hay un mayor coste para el Cliente.

25.2. La Empresa también puede cambiar cualquier término del Contrato por cualquiera de los siguientes motivos:

a. Cuando la Sociedad considere razonablemente que:

- I. el cambio haría que los términos del Contrato fueran más fáciles de entender; o
- II. el cambio no perjudicará al Cliente.

b. Cubrir:

- i. la participación de cualquier servicio o instalación que la Empresa ofrezca al Cliente; o ii. la introducción de un nuevo servicio o instalación; o
- iii. la sustitución de un servicio o instalación existente por uno nuevo; o
- iv. el retiro de un servicio o instalación que se ha vuelto obsoleto, o ha dejado de ser ampliamente utilizado, o no ha sido utilizado por el Cliente en ningún momento durante el año anterior, o se ha vuelto muy coste para la Empresa ofrecerlo.

c. Para permitir a la Empresa realizar cambios razonables en los Servicios ofrecidos al Cliente como resultado de cambios en:

- i. el sistema bancario, de inversión o financiero; o
- ii. tecnología; o
- iii. los sistemas o Plataforma utilizados por la Empresa para ejecutar su negocio u ofrecer los Servicios en virtud del presente.

d. Como resultado de una solicitud de FSCA (Sudáfrica) o de cualquier otra autoridad o como resultado de un cambio o cambio esperado en las Regulaciones Aplicables.

Cuando la Empresa encuentre que cualquier término del Contrato es inconsistente con las Normas Aplicables. En tal caso, no se basará en ese término, sino que lo tratará como si reflejara las Regulaciones Aplicables pertinentes y actualizará el Contrato para reflejar las Regulaciones Aplicables.

25.3. Siempre que el Cliente pueda rescindir el Contrato sin cargo, la Empresa puede cambiar cualquiera de los términos del Contrato por cualquier motivo grave no mencionado en el párrafo 25.2 de este Contrato del Cliente.

25.4. Para cualquier cambio realizado según los párrafos 25.2 y 25.3 del presente documento, la

Empresa deberá notificar al Cliente con al menos cinco (5) días hábiles de antelación. Sin embargo, el Cliente reconoce que un cambio que se realice para verse reflejado en las Normas aplicables puede, si es necesario, entrar en vigor inmediatamente.

25.5. Cuando la Empresa proporcione una Notificación por escrito de los cambios según el párrafo 25.2, deberá informar al Cliente la fecha en que entrará en vigor. Se considerará que el Cliente acepta el cambio en esa fecha a menos que, antes de esa fecha, el Cliente informe a la Empresa que desea rescindir el Contrato y no aceptar el cambio. El Cliente no tendrá que pagar ningún cargo como resultado de la rescisión en este caso, aparte de los costes adeudados y pagaderos por los Servicios ofrecidos hasta la rescisión.

25.6. La Empresa tendrá derecho a revisar periódicamente sus costes, tarifas, cargos, comisiones, tarifas de financiación, Swaps, condiciones comerciales, reglas de ejecución, política de renovación y tiempos de negociación, que se encuentran en el Sitio web y/o la Plataforma de la Empresa. Dichos cambios se efectuarán en el Sitio web o en la plataforma y el Cliente es responsable de comprobar si hay actualizaciones periódicamente. En ausencia de un Caso de fuerza mayor, la Empresa deberá proporcionar al Cliente un aviso previo en su Sitio web de al menos cinco (5) Días hábiles cuando el Cliente sea una persona física y tres (3) Días hábiles cuando el Cliente sea una persona jurídica. Se considerará que el Cliente acepta el cambio en esa fecha a menos que, antes de esa fecha, el Cliente informe a la Empresa que desea rescindir el Contrato y no aceptar el cambio. El Cliente no tendrá que pagar ningún cargo como resultado de la terminación en este caso, aparte de los costes adeudados y pagaderos por los Servicios ofrecidos hasta la terminación.

26. Inicio, rescisión y resultados de la rescisión

26.1. El Contrato entrará en vigor y comenzará a partir de la recepción por parte del Cliente de una notificación enviada por la Empresa informándole que ha sido aceptado como Cliente de la Empresa o que se le ha abierto una cuenta comercial.

26.2. Sin perjuicio de los derechos de la Empresa en virtud de este Contrato de rescindirlo inmediatamente sin previo aviso al Cliente, la Empresa puede rescindir este Contrato con efecto inmediato mediante Notificación por escrito al Cliente con al menos siete (7) Días hábiles de antelación. El Cliente tendrá derecho a rescindir este Contrato con efecto inmediato mediante Notificación por escrito a la Empresa con al menos siete (7) días hábiles de antelación.

26.3. La rescisión por parte de cualquiera de las Partes no afectará ninguna obligación en la que ya haya incurrido cualquiera de las Partes ni ningún derecho u obligación legal que ya pueda haber surgido en virtud del Contrato o cualquier Transacción realizada en virtud del presente.

26.4. Tras la rescisión de este Contrato, todos los montos pagaderos por el Cliente a la Empresa serán inmediatamente vencidos y pagaderos, incluidos (entre otros) todos los costes pendientes y cualquier otro monto pagadero a la Empresa, cualquier cargo y gasto adicional incurrido o en el que incurra la Empresa como consecuencia de la rescisión del Contrato.

26.5. Una vez enviada la notificación de rescisión de este Contrato y antes de la fecha de rescisión:

- el Cliente tendrá la obligación de cerrar todas sus Posiciones abiertas. Si no lo hace, al momento de la rescisión, la Empresa cerrará cualquier Posición abierta a los precios actuales;
- la Empresa tendrá derecho a dejar de otorgar al Cliente acceso a las Plataformas o podrá limitar las funcionalidades que el Cliente puede usar en las Plataformas;
- la Empresa tendrá derecho a negarse a aceptar nuevos Pedidos del Cliente.
- la Empresa tendrá derecho a negarle al Cliente el retiro de dinero de la Cuenta de operaciones y la Empresa se reserva el derecho de conservar los fondos del Cliente según sea necesario

para cerrar posiciones que ya se hayan abierto o pagar cualquier obligación pendiente del Cliente en virtud del Contrato.

26.6. Tras la rescisión, cualquiera o todos los siguientes pueden aplicar:

- La Empresa tiene el derecho de combinar cualquier Cuenta de cliente, consolidar los Saldos en dichas Cuentas de cliente y compensar esos Saldos.
- La Empresa tiene derecho a cerrar la(s) cuenta(s) comercial(es).
- La Empresa tiene derecho a convertir cualquier Divisa en las Cuentas comerciales.
- La Empresa tiene derecho a cerrar las Posiciones abiertas del Cliente.
- En ausencia de actividad ilegal, sospecha de actividad ilegal, fraude del Cliente o instrucciones de las autoridades pertinentes, si hay un Saldo a favor del Cliente, la Empresa (después de retener los montos que, a su absoluto criterio, considere apropiados con respecto a futuros pasivos) pagará dicho Saldo al Cliente tan pronto como sea razonablemente posible, y proporcionará una declaración que muestre cómo se llegó a ese Saldo y, cuando corresponda, instruir a cualquier Nominado y/o Custodio para que también pague los montos aplicables. Dichos fondos se entregarán de acuerdo con las Instrucciones del Cliente al Cliente. Se entiende que la Empresa efectuará pagos únicamente a una cuenta a nombre del Cliente. La Empresa tiene el derecho de negarse, a su criterio, a realizar pagos a treinta Partes. En caso de que el Cliente no proporcione instrucciones o no se pueda localizar al Cliente en su última dirección conocida, la Empresa enviará dichos fondos (a su exclusivo criterio) directamente a su cuenta bancaria según nos lo notifique o mediante un cheque enviado por correo postal a la dirección registrada en sus Datos de registro. Es responsabilidad del Cliente actualizar sus Datos de registro, no teniendo la empresa ninguna responsabilidad ante el Cliente por cualquier pérdida de dinero.

27. Caso de incumplimiento

27.1. Cada uno de los siguientes constituye un “Caso de Incumplimiento”:

- el incumplimiento por parte del Cliente de cualquier obligación debida a la Empresa.
- Si se presenta una solicitud de quiebra con respecto al Cliente (si el Cliente es un individuo), si se designa una sociedad con respecto a uno o más de los socios, o si se designa una empresa, un receptor, un síndico, un síndico administrativo o un funcionario similar, o si el Cliente llega a un acuerdo o convenio con los acreedores del Cliente o se inicia cualquier procedimiento similar o análogo a cualquiera de los anteriores con respecto al Cliente.
- Si el Cliente no puede pagar sus deudas cuando vengzan.
- Cuando cualquier declaración o garantía hecha por el Cliente en el párrafo 28 no sea o deje de ser cierta.
- El Cliente (si el Cliente es un individuo) fallece o es declarado ausente o sufre una enfermedad mental.
- Cualquier otra circunstancia en la que la sociedad crea razonablemente que es necesario o deseable tomar alguna de las medidas establecidas en el párrafo 27.2. de este Contrato con el Cliente.
- Si una autoridad, organismo o tribunal regulador competente exige la acción establecida en el párrafo 27.2.
- El Cliente involucra a la Empresa en cualquier tipo de fraude, ilegalidad o incumplimiento de la Normativa aplicable o corre el riesgo de involucrar a la Empresa en cualquier tipo de fraude

o ilegalidad o incumplimiento de la Normativa aplicable.

- En casos de violación material por parte del Cliente de los requisitos establecidos por la legislación de Sudáfrica u otros países dicha materialidad será determinada de buena fe por la Empresa.
- Si la Empresa sospecha que el Cliente está involucrado en actividades de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo, fraude con tarjetas u otras actividades delictivas.
- La Empresa tiene una sospecha razonable que el Cliente llevó a cabo una acción prohibida según lo establecido en los párrafos 2.13.-2.15, 4.2. y 4.4 de este Contrato con el Cliente.
- La Empresa tiene una sospecha razonable que el Cliente realizó operaciones abusivas.
- La Empresa tiene una sospecha razonable que el Cliente abrió la Cuenta del cliente de manera fraudulenta

27.2. Si se produce un Caso de incumplimiento, la Empresa puede, a su absoluto criterio, en cualquier momento y sin notificación previa por escrito, tomar una o más de las siguientes medidas:

- Rescindir este Contrato inmediatamente sin previo aviso al Cliente.
- Cancelar cualquier Posición abierta.
- Prohibir temporal o permanentemente el acceso a la Plataforma o suspender o prohibir cualquier función de la Plataforma.
- Denegar, rechazar o negarse a transmitir o ejecutar cualquier Orden del cliente.
- Restringir la actividad comercial del Cliente.
- En caso de fraude, devolver los fondos al propietario real o según las instrucciones de las autoridades policiales del país correspondiente.
- Cancelar de ganancias obtenidas a través del Comercio abusivo.
- Cancelar inmediatamente todas las operaciones que fueron ejecutadas por el cliente.
- Empezar acciones legales por las pérdidas sufridas por la Empresa.

28. Representaciones y garantías

28.1. Usted acepta que cada una de las siguientes representaciones y garantías se considera repetida cada vez que abre o cierra una Transacción en referencia a las circunstancias que prevalecen en ese momento:

- los Datos de registro que se nos proporcionan durante la descarga y el registro en la Plataforma de negociación y en cualquier momento posterior son completos, verdaderos, precisos y no engañosos en todos los aspectos y los certificados proporcionados son auténticos.
- usted está en su sano juicio, es mayor de edad y tiene competencia legal.
- usted está debidamente autorizado para ejecutar y entregar los Contratos con el Cliente, para abrir cada Transacción y para cumplir con sus obligaciones en virtud del presente y ha tomado todas las medidas necesarias para autorizar dicha ejecución, entrega y desempeño.
- usted comprende cómo operan las Transacciones a continuación, antes de realizar una oferta para abrir una Transacción en la Plataforma de negociación. Al hacerlo, garantiza que comprende los términos y condiciones de los Contratos con el Cliente y cualquier implicación

legal y financiera de los mismos.

- Ha leído y comprende el Aviso de advertencias y divulgación de riesgos que se encuentra en el Sitio web de la empresa.
- Ha tomado todas las medidas razonables para comprender las especificaciones y características de la Plataforma de negociación y el hardware, Software, procesamiento de datos y sistemas y redes de telecomunicaciones asociados necesarios para acceder y operar la Plataforma de negociación.
- Usted actúa como director y no como agente, representante, fiduciario o custodio en nombre de otra persona. El Cliente podrá actuar en nombre de otra persona sólo si la Empresa lo consiente específicamente por escrito y siempre que se reciban todos los documentos requeridos por la Empresa para este propósito.
- cualquier persona que lo represente al abrir o cerrar una Transacción lo habrá sido, y la persona que celebra los Contratos con el Cliente en su nombre está debidamente autorizada para hacerlo en su nombre.
- usted no es un empleado de ningún Mercado subyacente, una corporación en la que cualquier Mercado subyacente posee la mayoría del capital social, un miembro de ningún Mercado subyacente o empresa registrada en cualquier Mercado subyacente o cualquier banco, fideicomiso o empresa de seguros que negocie en Instrumentos financieros cubiertos bajo este Contrato entre nosotros.
- no realizará ninguna Transacción con fines de arbitraje, especulación o para explotar cualquier inexactitud temporal o menor en cualquier tasa o precio ofrecido en la Plataforma de negociación.
- ha obtenido todas las autorizaciones y consentimientos gubernamentales o de otro tipo relevantes que usted requiere en relación con los Contratos del Cliente y en relación con la apertura o cierre de Transacciones y dichas autorizaciones y consentimientos están en pleno vigor y efecto y todas sus condiciones han sido y serán cumplidas con.
- la ejecución, entrega y cumplimiento del Contrato y su uso de la Plataforma de negociación, incluida cada Transacción que complete en ella, no violarán ninguna ley, ordenanza, estatuto, por ley o normativa aplicable a usted, en la jurisdicción en la que reside, o cualquier acuerdo por el cual usted esté obligado o por el cual cualquiera de sus activos se vea afectado.
- Salvo en circunstancias excepcionales, no enviará fondos a su Cuenta de operaciones desde ninguna cuenta bancaria que no sea la estipulada en los Datos de registro. Determinaremos, periódicamente, si existen circunstancias excepcionales.
- Los fondos del Cliente utilizados para el comercio no son, de ninguna manera directa o indirecta, el producto de ninguna actividad ilegal ni se utilizan o pretenden utilizarse para la financiación del terrorismo.
- no es una Persona políticamente expuesta y no tiene ninguna relación (por ejemplo, familiar o socio comercial) con una persona que ocupe o haya desempeñado en los últimos doce meses un cargo público destacado. Si la declaración anterior no es cierta y en el caso de que no lo haya revelado ya en el Formulario de solicitud de apertura de cuenta, informará a la Empresa lo antes posible y notificará a la Empresa si en cualquier etapa durante el curso de este Contrato usted se convierte en una persona políticamente expuesta.
- Periódicamente, podemos ofrecer bonos en dinero a modo de promoción. Los detalles de los términos y condiciones asociados con dichos bonos de dinero se pueden encontrar en la

página de "promociones por tiempo limitado" del Sitio web y pueden variar periódicamente. Usted garantiza que cumplirá con las restricciones y limitaciones vigentes con respecto a estos bonos en caso de que califique para uno. El incumplimiento de cualquiera de estas restricciones y limitaciones invalidará o anulará cualquier bonificación y ganancias comerciales asociadas.

- usted confirma que tiene acceso regular a Internet y acepta que la Empresa le brinde información, incluida, entre otras, información sobre modificaciones a los términos y condiciones, costes, tarifas, estos Contratos, Políticas e información sobre la naturaleza y los riesgos de inversiones publicando dicha información en el Sitio web y/o correo electrónico.

28.2. Cualquier incumplimiento por su parte de cualquiera de las representaciones y garantías establecidas en el párrafo 27.2 o en cualquier otro lugar de los Contratos con el Cliente hace a cualquier Transacción sea anulable desde el principio o que podamos cerrarla a nuestros precios vigentes en ese momento, a nuestro absoluto criterio.

29. Indemnización

29.1. Usted acepta indemnizar y eximirnos a nosotros, nuestros Afiliados, empleados, agentes y sucesores de toda responsabilidad, pérdida, daño, coste y gasto, incluidos los honorarios de abogados, en los que incurrimos como resultado de que no haya cumplido totalmente y a tiempo de sus obligaciones en virtud del Contrato con el Cliente o de cualquier Licencia de terceros, o como resultado de su incumplimiento de cualquier garantía, representación o acuerdo realizado por usted en virtud del Contrato con el Cliente o de cualquier Licencia de terceros. Sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, usted acepta ser total y personalmente responsable de la debida liquidación de cada Transacción realizada utilizando sus Credenciales de Cuenta en la Plataforma de negociación, incluidos todos los impuestos, tarifas y evaluaciones que puedan ser pagaderos con respecto a una Transacción a cualquier entidad gubernamental. Usted acepta indemnizarnos completamente con respecto a todas las responsabilidades, costes y pérdidas en los que podamos incurrir como resultado, directo o indirecto, de su incumplimiento de realizar o liquidar una Transacción, incluso con respecto a las Instituciones financieras con las que contratamos para ejecutar Transacciones en su nombre.

29.2. También acepta pagarnos de inmediato todos los daños, costes y gastos, incluidos los honorarios legales, en los que hayamos incurrido en la aplicación de cualquiera de las disposiciones del Contrato con el Cliente.

30. Descargos de responsabilidad

30.1. Nosotros, específicamente, no garantizamos que:

- la Plataforma de negociación cumpla con sus requisitos individuales y, por lo tanto, es su responsabilidad garantizar que las instalaciones y funciones de la Plataforma de negociación cumplan con sus requisitos.
- su equipo, Software y conexiones de comunicación sean compatibles con el hardware y Software que empleamos para proporcionar la Plataforma de negociación.
- el uso de la Plataforma de negociación sea ininterrumpido, seguro o esté libre de errores y usted acepta que la existencia de errores o errores menores no constituirá un incumplimiento de este Contrato con el Cliente.
- podamos evitar interrupciones de terceros en el funcionamiento de la Plataforma de negociación.
- los errores se corrijan en la Plataforma de negociación; ni

- detectaremos todos los errores en la plataforma comercial.

30.2. Usted reconoce que no controlamos la transferencia de datos a través de instalaciones de telecomunicaciones, incluido, entre otros, Internet, ni somos responsables de fallos, distorsiones o retrasos en la comunicación al realizar transacciones en línea (a través de Internet o un servicio móvil).

30.3. Usted reconoce que las operaciones que realiza en la Plataforma de negociación no se llevan a cabo en una Bolsa reconocida, sino que se realizan sin receta (OTC) y, como tales, pueden exponer al Cliente a mayores riesgos que las transacciones de bolsa reguladas.

30.4. Por la presente renunciamos además a cualquier responsabilidad o pérdida como resultado de, o relacionada con, cualquier:

- interrupción de sus conexiones a Internet.
- pérdida o corrupción de cualquiera de sus datos o registros, ya sean almacenados en la Plataforma de negociación o no, o falta de copia de seguridad de los mismos.
- violaciones de seguridad que resulten en parte o en su totalidad de Software de terceros o bienes o Servicios de redes o de acciones o eventos fuera de nuestro control razonable.
- prestación de Servicios relacionados con la seguridad que podamos proporcionar voluntariamente fuera del alcance del Contrato con el Cliente y
- uso de la Plataforma de negociación que no cumpla estrictamente con el Contrato con el Cliente, o cualquier documentación técnica que le proporcionemos o pongamos a su disposición por cualquier otro medio, incluido, entre otros, en nuestro Sitio web.
- cualquier incumplimiento por parte de la Empresa de cualquiera de sus obligaciones en virtud del Contrato como resultado de un Caso de fuerza mayor o cualquier otra causa fuera de su control.
- cualquier persona que obtenga sus Credenciales de Cuenta antes de que el Cliente informe a la Empresa sobre el uso indebido de las mismas.
- terceros no autorizados que tengan acceso a la información, incluidas direcciones electrónicas, comunicaciones electrónicas, datos personales y Credenciales de Cuenta cuando lo anterior se transmita entre las Partes o cualquier otra parte, utilizando Internet u otras instalaciones de comunicación de red, correo postal, teléfono o cualquier otro medio electrónico.
- cualquiera de los riesgos del Aviso de divulgación y advertencias de riesgos, que se encuentra en el Sitio web de la Empresa.
- cualquier cambio en las tasas impositivas.
- cualquier acción o representación del Intermediario.
- el contenido, la exactitud, la precisión y la integridad de cualquier comunicación difundida mediante el uso de la Plataforma de negociación.
- cualquier acto u omisión (incluyendo negligencia y fraude) del Cliente.
- sí confía en funciones como órdenes Trailing Stop, Expert Advisor y Stop Loss.
- la ocurrencia de Deslizamiento; y
- materialización del riesgo cambiario.
-

30.5. Con respecto a cualquier dato financiero u otra información que nosotros o cualquier proveedor de Servicios externo le proporcionemos en relación con su uso de la plataforma de operaciones:

- nosotros y dicho proveedor no somos responsables si dichos datos o información son inexactos o están incompletos en algún aspecto.
- nosotros y dicho proveedor no somos responsables de ninguna medida que usted tome o no tome en base a dichos datos o a dicha información.
- utilizará dichos datos o información únicamente de acuerdo y para los fines establecidos en los Contratos con el Cliente.
- dichos datos o información son propiedad nuestra y de terceros proveedores, según corresponda, y usted no retransmitirá, redistribuirá, publicará, divulgará ni mostrará total o parcialmente dichos datos o información a terceros, excepto según lo exijan las Regulaciones aplicables; y
- utilizará dichos datos o información únicamente de conformidad con las leyes y Regulaciones aplicables.

31. Limitación de responsabilidad

31.1. No seremos responsables ante usted por ninguna pérdida, salvo en casos de negligencia grave, fraude o incumplimiento intencional por nuestra parte.

31.2. Sin perjuicio del párrafo 31.1, nuestra responsabilidad total hacia usted con respecto a todos los reclamos que surjan de, o en relación con, el Contrato con el Cliente se limitará al monto total de los depósitos menos los retiros en su Cuenta de operaciones.

31.3. Sujeto a los párrafos 31.1 y 31.2 de este Contrato con el Cliente, usted será responsable ante nosotros de:

- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de ingresos o ganancias.
- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de ahorros anticipados.
- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de buena voluntad o daño a la reputación.
- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de oportunidad de negocio o que surja de la interrupción del negocio.
- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de corrupción de datos.
- pérdidas o daños indirectos, consecuentes, incidentales, ejemplares, punitivos o especiales en cada caso, que surjan de, o en relación con, los Contratos del Cliente, incluidos, entre otros, como resultado de incumplimiento de contrato, negligencia o cualquier otro agravio, según la ley o de otro modo, y independientemente de si cualquiera de las Partes conocía o tenía motivos para conocer la posibilidad de la pérdida, lesión o daño en cuestión.

31.4. Nada en los Contratos con el Cliente excluirá, limitará o restringirá la responsabilidad de cualquiera de las Partes por muerte o lesiones personales resultantes de la negligencia de esa Parte (o de cualquier persona en su nombre) o cualquier otro asunto respecto del cual la responsabilidad no pueda limitarse según la ley aplicable.

31.5. Nada en este párrafo 31 excluirá, limitará o restringirá la responsabilidad de cualquiera de las Partes por fraude o tergiversación fraudulenta cometido por esa Parte (o cualquier persona en su nombre).

31.6. Nuestra responsabilidad, en la medida que sea aplicable, por la infracción de derechos de propiedad intelectual de terceros se limitará a las violaciones de derechos que subsisten en Sudáfrica.

31.7. Los Contratos con el Cliente establecen el alcance total de nuestras obligaciones y responsabilidades con respecto al suministro de la Plataforma de negociación. En particular, no existen condiciones, garantías, representaciones u otros términos, expresos o implícitos, que sean vinculantes para nosotros, excepto lo establecido específicamente en los Contratos con el Cliente. Cualquier condición, garantía, representación u otro término relacionado con el suministro de la Plataforma de negociación que de otro modo pudiera estar implícito o incorporado en los Contratos con el Cliente, o cualquier contrato colateral, ya sea por ley, derecho consuetudinario o de otro modo, queda excluido del presente en la máxima extensión permitida por la ley.

31.8. No seremos responsables y estamos liberados de todos los reclamos y pérdidas que surjan de:

- a. cualquier acto u omisión por parte de cualquier persona que obtenga acceso a su Cuenta de operaciones o a sus Credenciales de Cuenta, haya autorizado o no dicho acceso.
- b. retraso, falla o error por su parte al implementar cualquier instrucción razonable que le hayamos proporcionado.
- c. instrucciones inexactas o incompletas que haya recibido.
- d. cualquier dependencia o uso por parte de usted o de cualquier otro tercero con acceso a su Cuenta de Operaciones de cualquier Información Financiera, ya sea para completar una Transacción en la Plataforma de Operaciones o para cualquier otro propósito.

32. Autoridad para comerciar

32.1. Por la presente, usted nos autoriza a actuar según cualquier instrucción dada o que parezca haber sido dada por usted en la Plataforma de negociación.

32.2. Tendremos derecho, y usted nos autoriza a hacerlo, a confiar en cualquier comunicación o instrucción oral, electrónica o escrita que recibamos de usted. Usted acepta que:

- Una vez que haya iniciado sesión en la Plataforma de negociación después de ingresar las Credenciales de la cuenta, estamos autorizados a actuar según las instrucciones sin preguntar sobre la validez de las instrucciones y a considerar las instrucciones de fuerza y efecto similares como órdenes escritas realizadas por usted.
- Después de iniciar sesión en la Plataforma de negociación, nada de lo dispuesto en este párrafo nos obligará a verificar la validez de cada instrucción o las firmas antes de cada operación; y
- usted asumirá el riesgo de todas las instrucciones, ya sean autorizadas, no autorizadas, inadecuadas o fraudulentas, incluso si resulta que dichas instrucciones fueron proporcionadas sin su autorización. Usted deberá indemnizarnos y salvarnos de todas las pérdidas, costes, honorarios, daños, gastos, reclamos, demandas y responsabilidades de cualquier tipo que podamos sufrir o incurrir o que puedan presentarse contra nosotros, de cualquier manera relacionados con o que surjan de nuestra actuación, demora en la actuación o negativa a actuar según dichas instrucciones o información.

32.3. Sin perjuicio de lo anterior, no tendremos ninguna obligación de actuar de acuerdo con cualquier instrucción si creemos razonablemente que:

- la persona que dio tal instrucción actuaba excediendo su autoridad.
- actuar según dicha instrucción infringiría cualquier ley, norma, reglamento o los Contratos del Cliente; o

- En el caso de que hayamos aceptado una oferta para realizar una Transacción que luego sospechemos que se encuentra dentro de los puntos (a) y (b) en virtud de este párrafo 32.3, podremos, a nuestro absoluto criterio, cerrar dicha Transacción al precio vigente en ese momento, cotizada en la Plataforma de negociación o tratar la Operación como nula desde el principio.
- Nada en este párrafo se interpretará como una obligación de nuestra parte de preguntar sobre la autoridad de cualquier persona que pretenda representarlo.

32.4. Cualquier oferta para abrir o cerrar una Transacción (incluida una Orden) debe realizarla usted únicamente a través de la Plataforma de negociación. No se aceptarán ofertas escritas para abrir o cerrar una Transacción, incluidas ofertas enviadas por fax, correo electrónico o mensaje de texto.

32.5. Si recibimos una oferta para abrir o cerrar una Transacción que no sea de conformidad con el párrafo 32.4, podemos actuar según dicha oferta, a nuestro absoluto criterio; sin embargo, no seremos responsables de ninguna pérdida, daño o costo que usted sufra o incurra. que surja de cualquier error, retraso u omisión en nuestra actuación o negativa a actuar en dicha oferta.

33. Relación de las Partes

33.1. Abrirá cada Transacción con nosotros como principal y no como agente de nadie. Esto significa que, a menos que hayamos acordado lo contrario por escrito, lo trataremos como nuestro Cliente para todos los fines y usted será directa y personalmente responsable de cumplir con sus obligaciones en virtud de cada Transacción realizada por usted. Si actúa en conexión con otra persona o en nombre de ella, ya sea que nos identifique o no a esa persona, no aceptaremos a esa persona como cliente nuestro y no aceptaremos ninguna obligación hacia ella, a menos que se acuerde específicamente lo contrario por escrito.

34. Comunicación, avisos por escrito e idioma

34.1. A menos que se establezca específicamente lo contrario en este Contrato, cualquier notificación, solicitud u otra comunicación (que no sean las Órdenes que se darán únicamente de conformidad con el párrafo 34.2 a continuación) que el Cliente deba entregar a la Empresa en virtud del Contrato se enviará a la dirección de la Empresa a continuación (o a cualquier otra dirección que la Empresa pueda especificar periódicamente al Cliente para este propósito) por correo electrónico, fax, correo postal si se publica en Sudáfrica, o correo aéreo si se publica fuera de Sudáfrica, o servicio de mensajería comercial y se considerará entregado únicamente cuando sea efectivamente recibido por la Empresa en los datos de contacto que aparecen en la primera página.

34.2. Se acuerda y entiende que las Órdenes se realizarán en la Plataforma de negociación y no se comunicarán a la Empresa por ningún otro medio. Sólo cuando la Plataforma no esté operativa se podrán realizar Pedidos vía telefónica.

34.3. Para comunicarse con el Cliente, la Empresa podrá utilizar cualquiera de los siguientes métodos: correo electrónico, correo interno de la Plataforma, transmisión por fax, teléfono, correo postal, servicio de mensajería comercial, correo aéreo o el Sitio web de la Empresa.

34.4. La Empresa se pondrá en contacto con el Cliente a través de los datos de contacto que figuran en sus Datos de registro. Por lo tanto, el Cliente tiene la obligación de notificar a la Empresa inmediatamente cualquier cambio en los datos de contacto del Cliente.

34.5. Los siguientes métodos de comunicación se consideran Notificación escrita de la Empresa al Cliente: correo electrónico, correo interno de la Plataforma, transmisión por fax, correo postal, servicio de mensajería comercial, correo aéreo o el Sitio web de la Empresa. Los siguientes métodos de comunicación se consideran Notificación escrita del Cliente a la Empresa: correo electrónico, transmisión por fax, correo postal, servicio de mensajería comercial o correo aéreo.

34.6. Cualquier comunicación enviada al Cliente (documentos, avisos, confirmaciones, declaraciones, informes, etc.) se considerará recibida:

- a. Si se envía por correo electrónico, dentro de una hora después de enviarlo por correo electrónico y siempre que el correo electrónico haya salido del Outlook de la Empresa.
- b. Si se envía por correo interno de la Plataforma, inmediatamente después de enviarlo.
- c. Si se envía mediante transmisión por fax, al recibir el remitente un informe de transmisión desde su máquina de fax que confirme la recepción del mensaje por la máquina de fax del destinatario.
- d. Si se envía por teléfono, una vez finalizada la conversación telefónica.
- e. Si se envía por correo postal, siete (7) días naturales después de su envío.
- f. Si se envía mediante servicio de mensajería comercial, en la fecha de firma del documento al recibir dicha notificación.
- g. Si se envían por correo aéreo, ocho (8) Días hábiles después de la fecha de su envío.
- h. Si se publica en la Página web de la Empresa, dentro de la hora siguiente a su publicación.

34.7. El Idioma en el que el Cliente podrá comunicarse con la Empresa es el inglés, que es el idioma oficial de la Empresa. De vez en cuando, la Empresa puede contratar personal que hable el idioma nativo del Cliente, en cuyo caso al Cliente puede resultarle más conveniente comunicarse con la Empresa en ese idioma. Sin embargo, se aclara que todos los documentos e información proporcionada por la Empresa estarán en inglés. La traducción o la información proporcionada en idiomas distintos del inglés tiene fines informativos únicamente y no vincula a la Empresa ni tiene ningún efecto legal alguno, la Empresa no tiene ninguna responsabilidad con respecto a la exactitud de la información contenida en el mismo y el Cliente también debe consultar el idioma inglés, la versión y el Sitio web para obtener información sobre la Empresa y sus políticas.

35. Contrato completo

35.1. El Contrato con el Cliente establece el acuerdo completo y el entendimiento entre las Partes con respecto a los asuntos tratados en ellos. Reemplazan cualquier acuerdo o entendimiento previo entre usted y nosotros con respecto a su asunto.

35.2. Usted declara y acepta que al celebrar el Contrato con el Cliente no confía ni tendrá ningún recurso con respecto a ninguna declaración, representación, garantía o entendimiento (ya sea negligente o inocente) de cualquier persona (ya sea parte del Cliente). Contratos o no) distintos de los expresamente establecidos en el Contrato del Cliente.

36. Disociabilidad

36.1. Si cualquier parte de este Contrato es considerada por cualquier Tribunal de jurisdicción competente como inaplicable o ilegal o contraviene cualquier regla, regulación o ley de cualquier Mercado o regulador, esa parte se considerará excluida de este Contrato desde el principio. y este Contrato se interpretará y aplicará como si la disposición nunca hubiera sido incluida y la legalidad o aplicabilidad de las disposiciones restantes del Contrato o la legalidad, validez o aplicabilidad de esta disposición de acuerdo con la ley o regulación de cualquiera otra jurisdicción, no se verá afectada.

37. Exención

37.1. Cualquier falta de ejercicio o cualquier retraso en el ejercicio de un derecho o recurso proporcionado por el Contrato con el Cliente no constituirá una renuncia al derecho o recurso ni una renuncia a cualquier otro derecho o recurso. Una renuncia a un incumplimiento de cualquiera de los

términos del Contrato con el Cliente no constituirá una renuncia a cualquier otro incumplimiento y no afectará los demás términos del Contrato con el Cliente.

37.2. Los derechos y recursos previstos en el Contrato con el Cliente son acumulativos y (salvo que se disponga lo contrario en los Contratos con el Cliente) no son exclusivos de ningún derecho o recurso previsto por ley o equidad.

38. Asignación

38.1. No puede ceder ni transferir ninguno de sus derechos ni delegar ninguna de sus obligaciones en virtud de los Contratos del Cliente, ya sea por aplicación de la ley o de otro modo, ya sea de forma permanente o temporal a un tercero sin nuestro consentimiento previo por escrito.

38.2. Usted reconoce y acepta que podemos ceder nuestros derechos u obligaciones en virtud de los Contratos con el Cliente o el Contrato completo a un sucesor de todo, o sustancialmente todos nuestros negocios o activos sin consentimiento previo por escrito, pero sujeto a proporcionar un aviso por escrito con cinco (5) días hábiles de antelación. A usted. La Empresa puede vender, transferir o compartir de otro modo algunos o todos sus activos, incluidos, entre otros, sus Datos de registro, información personal y Datos transmitidos, en relación con una fusión, adquisición, reorganización o venta de todas, o sustancialmente todas, nuestras acciones o activos, o en caso de nuestra quiebra y también podemos transferir el dinero de su Cliente en las mismas circunstancias.

38.3. Sin perjuicio de lo anterior, usted reconoce y acepta que podemos ceder nuestros derechos u obligaciones según los Contratos con el Cliente o el Contrato completo, a nuestro criterio, a cualquier otra empresa miembro autorizado de nuestro grupo, sin consentimiento previo por escrito, pero sujeto a proporcionar Notificación por escrito enviada al menos cinco (5) días hábiles antes. La Empresa puede vender, transferir o compartir de otro modo algunos o todos sus activos, incluidos, entre otros, sus Datos de registro, información personal y Datos de registro, en relación con dicha cesión/transferencia y también puede transferir el dinero de su cliente en las mismas circunstancias.

39. Presentador

39.1. En los casos en que el Cliente conozca la Empresa a través de una tercera persona, como un presentador comercial o una red de asociados que realice marketing para la Empresa (ambos llamados "Presentante"), el Cliente reconoce que la Empresa no es responsable de la conducta. y/o representaciones del Intermediario y la Empresa no está obligada por ningún acuerdo separado celebrado entre el Cliente y el Intermediario. También se deja claro que los Intermediarios no están autorizados a obligar a la Empresa de ninguna manera, a ofrecer crédito en nombre de la Empresa, a ofrecer garantías contra pérdidas, a ofrecer Servicios de inversión o asesoramiento legal, de inversión o fiscal en nombre de la Empresa.

39.2. El Cliente reconoce y confirma que la Empresa puede pagarle al Intermediario una tarifa. Si se aplican dichas tarifas, se comunicará al Cliente de acuerdo con la Normativa aplicable.

40. Quejas y disputas

40.1. Si el Cliente desea informar de una reclamación, deberá seguir los procedimientos de la Empresa, que se pueden encontrar en [ukuchumaltd.com](https://www.ukuchumaltd.com).

40.2. Si surge una situación que no esté expresamente cubierta por este Contrato, las Partes acuerdan intentar resolver el asunto sobre la base de la buena fe y la equidad, y tomando medidas que sean consecuentes con la práctica del mercado.

40.3. El derecho del Cliente a emprender acciones legales no se ve afectado por la existencia o el uso de cualquiera de los procedimientos de quejas mencionados anteriormente.

41. Ley aplicable y jurisdicción

41.1. La interpretación, construcción, efecto y aplicabilidad de los Contratos con el Cliente se regirán por las Leyes de Sudáfrica, y usted y nosotros aceptamos someternos a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Sudáfrica para la resolución de controversias. Usted acepta que todas las Transacciones realizadas en la Plataforma de negociación se rigen por las Leyes de Sudáfrica, independientemente de la ubicación del Usuario registrado.

41.2. La Empresa tendrá derecho a adoptar u omitir cuantas medidas considere necesarias para garantizar el cumplimiento de la Normativa aplicable y de las reglas pertinentes del mercado. Cualquier medida que se adopte será vinculante para el Cliente.

42. Múltiples titulares de cuentas

42.1. Cuando el Cliente esté compuesto por dos o más personas, las responsabilidades y obligaciones en virtud del Contrato serán conjuntas y solidarias. Cualquier advertencia u otro aviso dado a una de las personas que forman el Cliente se considerará entregado a todas las personas que forman el Cliente. Cualquier Orden dada por una de las personas que forman el Cliente se considerará dada por todas las personas que forman el Cliente.

42.2. En caso de muerte o incapacidad mental de una de las personas que forman el Cliente, todos los fondos en poder de la Empresa o su Nominado serán para beneficio y por Orden de los sobrevivientes y todas las obligaciones y responsabilidades adeudadas a la Empresa serán adeudados por dichos sobrevivientes.

43. Incentivos y conflictos de intereses

43.1. Se entiende que la Empresa organiza la ejecución de Órdenes de clientes con otra entidad (el Proveedor de liquidez) y no las ejecuta ella misma como principal a principal contra el Cliente. Por la presente se informa al Cliente que la Empresa recibe comisiones mensuales del Proveedor de liquidez, calculadas como un porcentaje del volumen de Órdenes enviadas para ejecución cada mes. Para obtener más detalles sobre estas comisiones, puede ponerse en contacto con la Empresa y la Empresa se compromete a proporcionar las aclaraciones pertinentes.

43.2. Al promover y comercializar nuestros Servicios, podemos contratar Afiliados. Las actividades de dichos Afiliados tienen como único objetivo presentarnos a usted como cliente potencial. No están autorizados a ofrecerle ningún tipo de asesoramiento de inversión, asesoramiento legal, incentivo, recomendación o gestión de cartera ni a manejar ninguno de sus fondos o efectivo. Por la presente se informa al Cliente que la Empresa paga a los Afiliados mencionados anteriormente comisiones fijas por referencia y/o comisiones variables calculadas como porcentaje de los depósitos y/o volumen de Órdenes de los clientes referidos. Para obtener más detalles sobre estas comisiones, puede ponerse en contacto con la Empresa y la Empresa se compromete a proporcionar las aclaraciones pertinentes.

Apéndice 1 – FX y otros TÉRMINOS DE COMERCIO CON CFD**1. Alcance**

Este Apéndice 1 se aplica únicamente a aquellos Clientes que negocian con Instrumentos financieros de Contratos por diferencias para todo tipo de Activos subyacentes disponibles con la Empresa periódicamente, como Pares de divisas (para Contratos FX), Índices de acciones, Metales básicos o preciosos, Forwards, Materias primas, Acciones, Índices de acciones y Futuros. Aunque el término FX/Contrato FX es un tipo de contrato por diferencia, se menciona por separado para referirse al tipo de CFD donde el Activo subyacente es un Par de divisas.

2. Apertura y cierre de órdenes/transacciones

1. Para abrir una Transacción en FX y otros CFD en la Plataforma de negociación, debe abrir una Compra o una Venta, al precio cotizado por la Plataforma de negociación en el momento de dicha Transacción. Para cerrar una Transacción, debe ofrecer vender (en el caso de una Compra) o comprar (en el caso de una Venta) el Activo subyacente cubierto por dicha Transacción abierta, al precio cotizado por la Plataforma de negociación. al momento de dicha oferta de cierre. Las transacciones o posiciones abiertas no se pueden transferir a otros proveedores de divisas y CFD ni a sus plataformas. Los detalles completos de nuestra Política de ejecución de órdenes se pueden encontrar en el Sitio web.
2. La Plataforma de negociación proporcionará una cotización de Compra y una cotización de Venta para cada Activo subyacente negociado en la Plataforma de negociación. Usted reconoce que al abrir una Compra o cerrar una Venta, solo podrá hacerlo al precio cotizado por la Plataforma de negociación para comprar dicho Activo subyacente. Además, reconoce que al abrir una Venta o cerrar una Compra, solo podrá hacerlo al precio cotizado por la Plataforma de negociación para dicho Activo subyacente.
3. En la Plataforma de negociación, usted tendrá derecho a hacer una oferta para abrir una Transacción al mejor precio disponible en la Plataforma de negociación ("Orden de mercado") en el momento de abrir dicha Transacción, a menos que especifique un precio particular en el cual hacer una oferta para abrir una Transacción ("Orden limitada"). Con respecto a una Orden de mercado, es posible que el precio al que se completa una Transacción no siempre sea el tipo exacto que se muestra cuando se envía la Orden. Usted acepta que su oferta para abrir una Orden de mercado puede aceptarse a un precio más bajo o más alto que el precio indicado por usted en su Orden de mercado, dentro de un cierto rango especificado en la Plataforma de negociación periódicamente. Si elige abrir una Orden de mercado, su oferta será aceptada al mejor precio posible ofrecido en la Plataforma de negociación.
4. Con respecto a una Orden limitada, es posible que el precio al que se completa una transacción no siempre sea el tipo exacto que se muestra cuando se envía la Orden. Usted acepta que su oferta para abrir una Orden límite puede aceptarse a un precio más bajo si es una compra, o a un precio más alto si es una venta, que el precio indicado por usted en su Orden límite según se especifica en la Plataforma de negociación periódicamente. Si ofrece abrir una Orden limitada, su oferta puede ser aceptada al precio indicado por usted en su oferta. En cualquier momento antes de la aceptación de una Orden limitada, usted puede cancelar la Orden limitada sin ninguna responsabilidad adicional. Si elige abrir una Orden limitada, su oferta será aceptada al mejor precio posible ofrecido en la plataforma de operaciones.
5. Las órdenes se pueden realizar y (si se permite) cambiar dentro del Horario de negociación para cada tipo de divisas y otros CFD que aparecen en el Sitio web de la Empresa, según las

modificaciones que la Empresa realice periódicamente. El Cliente acepta que las Órdenes para abrir una Posición si son aceptadas por la Empresa fuera del Horario de negociación pueden no poder ejecutarse si el mercado no opera al precio estipulado una vez que comienza el Horario de negociación.

6. Las Órdenes pendientes, no ejecutadas, permanecerán efectivas hasta la siguiente sesión de negociación (según corresponda). Todas las posiciones al contado abiertas se transferirán al siguiente Día hábil al cierre de operaciones en el Mercado subyacente correspondiente, sujeto a los derechos de la Empresa a cerrar la Posición al contado abierta. Cualquier Posición a plazo abierta se transferirá al vencimiento del período correspondiente al siguiente período relevante, sujeto a los derechos de la Empresa a cerrar la Posición a plazo abierta.
7. Las Órdenes de mercado no ejecutadas por no existir volumen suficiente para ejecutarlas, no permanecerán efectivas y serán canceladas.
8. Los pedidos serán válidos de acuerdo con el tipo y el momento del pedido dado, según lo indicado por el Cliente. Si no se indica el tiempo de validez del Pedido, éste tendrá una duración indefinida. Sin embargo, la Empresa puede eliminar una o todas las órdenes pendientes si el patrimonio de la Cuenta comercial llega a cero.
9. El Cliente podrá eliminar las órdenes antes de su ejecución.
10. Las órdenes Stop Loss y Take Profit se pueden cambiar siempre que tengan una distancia mayor que un nivel específico (dependiendo del símbolo comercial).
11. El Cliente puede cambiar la Fecha de vencimiento de las Órdenes pendientes o eliminar o modificar una Orden pendiente antes de que se ejecute. Para cambiar el vencimiento, el Cliente deberá cancelar el Pedido y realizar uno nuevo.
12. Las órdenes de divisas y otras órdenes de CFD sobre divisas se ejecutan de la siguiente manera:
 - Las órdenes Take Profit (T/P) se ejecutan a los precios indicados.
 - Las órdenes Stop Loss (S/L) se ejecutan a los primeros precios de mercado.
 - Las órdenes Stop Loss (S/L) establecidas para posiciones de bloqueo se ejecutan al primer precio del mercado.
 - Las órdenes limitadas se ejecutan a los precios indicados.
 - Las órdenes Buy Stop y Sell Stop para la apertura de posiciones se ejecutan al primer precio del mercado.
13. El Cliente reconoce y acepta que debido a la volatilidad del mercado y factores fuera de su control, la Empresa no puede garantizar que una Orden se ejecutará al nivel especificado en la Orden del Cliente; por ejemplo, una Orden puede cerrarse a un precio peor que el original. indicado por el Cliente en dicha Orden. En tal caso, la Empresa cerrará la Transacción al siguiente mejor precio. Por ejemplo, con respecto a un Cierre con pérdida, en el caso de una Compra para cerrar, el precio de un Instrumento subyacente a dicha Orden puede aumentar repentinamente por encima del precio de Cierre con pérdida, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio. En el caso de una Venta para cerrar, el precio de un Instrumento subyacente a dicha Orden puede disminuir repentinamente por debajo del Precio de cierre con pérdida, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio.
14. Con respecto a un Cierre con ganancia donde el precio de un Activo subyacente se mueve en beneficio del Cliente (por ejemplo, si el precio baja cuando el Cliente compra o el precio sube cuando el Cliente vende), el Cliente acepta que la Empresa puede transmitir dicha mejora de

precio al Cliente.

15. En caso de que la Empresa no pueda proceder con una Orden, con respecto al precio o tamaño u otro motivo, la Empresa no enviará una nueva cotización al Cliente (con el precio que está dispuesto a negociar hasta que el precio del Cliente pregunta está disponible). El Pedido será rechazado y el Cliente deberá realizar otro Pedido.

3. Parada y límites

Podemos, a nuestro exclusivo criterio, permitirle especificar un precio de cierre para una Transacción a través de una Orden de "Cierre con pérdida" y "Cierre con ganancia", sujeto siempre a los términos de los Contratos del Cliente y a cualquier otro término y condición que podamos implementar de vez en cuando.

1. Tras su oferta y nuestra aceptación de su Orden, por el presente nos autoriza a cerrar la Transacción al precio de "Cierre con pérdida" o al precio de "Cierre con ganancia", según corresponda, y según lo acordado en la Orden, sin más instrucciones o notificaciones para usted. Podemos, a nuestro exclusivo criterio, cerrar la Transacción cuando el precio cotizado por nosotros en la Plataforma de negociación iguale o exceda el precio aceptado por nosotros para dicha Orden. Usted reconoce que no se nos exigirá cerrar ninguna Transacción si no cumple con alguno de los factores establecidos en el párrafo 15.14 de este Contrato con el Cliente.

2. Podemos, a nuestro exclusivo criterio, permitirle solicitar la apertura o el cierre de una Transacción, incluida una Orden de "Cierre con pérdida" y "Cierre con ganancia", dentro de un período de tiempo específico determinado por usted. Si hemos aceptado dicha solicitud, podremos, a nuestro exclusivo criterio, cerrar la Transacción dentro de dicho período de tiempo específico. Usted reconoce y acepta que no estaremos obligados a cerrar dicha Transacción fuera de dicho período de tiempo específico o que no cumpla con otras limitaciones acordadas con respecto a dicha Transacción.

3. Podemos, a nuestro exclusivo criterio, aceptar una oferta para colocar un Trailing Stop en relación con un "Cierre con pérdida". Usted reconoce que el nivel de precio original establecido en un Cierre con pérdida puede modificarse a medida que el mercado en la Plataforma de negociación se mueva a su favor. Mientras su "Cierre con pérdida" sigue vigente, usted acepta que cada cambio en el mercado de al menos una centésima de punto porcentual (denominado "Pips" en la Plataforma de negociación) a su favor constituirá una nueva oferta. por usted para elevar el nivel de su "Cierre con pérdida" final en una centésima de punto porcentual. Los cambios en un Pip se redondearán al valor absoluto más cercano en su Divisa base según su país de origen, como se especificará en la Plataforma de negociación.

4. Usted reconoce y acepta que debido a la volatilidad del mercado y a factores fuera de nuestro control, no podemos garantizar que una Orden se ejecute al nivel especificado en su Orden; por ejemplo, una Orden puede cerrarse a un precio peor que el especificado originalmente por usted. en tal Orden. En tal caso, cerraremos la Transacción al siguiente mejor precio. Por ejemplo, con respecto a un Cierre con Pérdida, en el caso de una Compra, el precio de un Activo subyacente a dicha Orden puede disminuir repentinamente por debajo del precio de Cierre con Pérdida, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio. En el caso de una Venta, el precio de un Activo subyacente a dicha Orden puede aumentar repentinamente por encima del precio de Cierre con Pérdida, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio.

5. Con respecto a un cierre con ganancias en el que el precio de un Activo subyacente se mueve a su favor (por ejemplo, si el precio baja cuando compra o el precio sube cuando vende), usted acepta que podemos (pero no tenemos a) transmitirle dicha mejora de precio. Por ejemplo, en el caso de una Compra, el precio de un Activo subyacente a dicha Orden puede

umentar repentinamente por encima del precio de Cierre con Ganancia, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio. En el caso de una Venta, el precio de un Activo subyacente a dicha Orden puede disminuir repentinamente por debajo del precio de Cierre con Ganancia, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio.

6. El Cliente acepta que realizar una Orden Stop Loss no necesariamente limitará las pérdidas a los montos previstos, porque las condiciones del mercado pueden hacer imposible ejecutar dicha Orden al precio estipulado y la Empresa no asume responsabilidad alguna.

7. La Empresa puede, a su entera discreción, aceptar la oferta del Cliente de colocar una Orden a precio cierto garantizada a un precio exacto determinado por el Cliente. Las Órdenes a precio cierto garantizadas solo están

disponibles en determinados Activos subyacentes, como se indica en la pestaña de detalles de un Activo subyacente. Si la Empresa acepta un Precio cierto garantizado en una nueva Orden, la Empresa garantiza que cuando su cotización o su oferta de precio cotizado supere el precio de cierre con pérdida especificado por el Cliente, la Empresa cerrará la Posición abierta del Cliente exactamente al precio que el Cliente especifica en la Orden de suspensión de garantía. Una Posición abierta se puede cerrar de acuerdo con los Contratos con el cliente antes de alcanzar el nivel de precio de la Orden de precio cierto garantizada.

8. Una Orden de precio cierto garantizada está sujeta a las siguientes condiciones adicionales:

- a. Una Orden de precio cierto garantizada solo se puede solicitar en una Orden nueva y solo está disponible en condiciones de cierre con pérdida.
- b. Una Orden de precio cierto garantizada se puede activar o editar solo cuando hay operaciones y un Activo subyacente elegible está disponible en la plataforma de operaciones;
- c. Una vez que la Empresa acepta una Orden de precio cierto garantizada, no se puede eliminar; solo se puede cambiar el precio.
- d. Una Orden de precio cierto garantizada debe colocarse a una distancia mínima (según lo determine la Empresa) del precio actual del Activo subyacente cotizado por la Empresa.
- e. Como la Empresa garantiza el precio de cierre, el diferencial se ajusta por el cargo adicional al realizar la Orden de precio cierto garantizada. El diferencial ajustado se muestra en la pestaña de detalles del Activo subyacente para cada Activo subyacente elegible en el momento en que se coloca la Orden de precio cierto garantizada.
- f. El Cliente acepta que las operaciones comerciales que utilizan funciones adicionales de la Terminal comercial del Cliente, como Trailing stop o Asesor experto, se ejecutan completamente bajo la responsabilidad del Cliente, ya que dependen directamente de su terminal comercial y la Empresa no asume responsabilidad alguna.

4. Premium (o Swaps)

1. Cualquier Transacción abierta que usted realice al final del día de negociación del Mercado subyacente o durante el fin de semana cuando el Mercado subyacente correspondiente esté cerrado, se transferirá automáticamente al siguiente Día hábil para evitar un cierre automático. Usted reconoce que al pasar dichas Transacciones al siguiente Día hábil, se agregará o restará una Prima de su Cuenta con respecto a dicha Transacción ("Rolling"). El monto de la Prima es un porcentaje constante del valor de la Posición y se basa en una serie de factores que incluyen, entre otros, si la transacción es una compra o una venta, tasas de interés, diferenciales de Activos subyacentes, fluctuaciones diarias de precios y otros factores económicos y relacionados con el mercado. La Prima de cada Activo subyacente se muestra

en el enlace "detalles" de cada Activo subyacente específico en la Plataforma de negociación.

2. Al decidir si abrir una Transacción para un Activo subyacente específico, usted reconoce que conoce la Prima.

3. Por la presente, usted nos autoriza a agregar o restar la Prima a, o desde, su Cuenta de operaciones para cualquier Transacción abierta que haya acumulado una Prima, de acuerdo con la tasa aplicable a la misma, cada día en el momento de cobro especificado en la Plataforma de Operaciones para cada Activo subyacente individual, según corresponda.

5. Transacciones con vencimiento y reinversión

1. Podemos, a nuestro exclusivo y absoluto criterio, establecer una Fecha y hora de Vencimiento para un Instrumento específico.
2. En caso de que establezcamos una Fecha de vencimiento para un Activo subyacente específico, se mostrará en la Plataforma de negociación en el enlace de detalles de cada Activo subyacente. Es su responsabilidad informarse de la fecha y hora de vencimiento.
3. Para los contratos de futuros en nuestra Plataforma de negociación, podemos, a nuestro absoluto criterio, establecer una renovación automática para el siguiente contrato negociable. Las fechas de renovación son únicas para cada tipo de contrato que se negocia, varían en duración y se notifican a los clientes. Cuando se produce un Rollover automático, la Posición original permanecerá abierta y continuará operando en el siguiente contrato. En estos casos, se realizará un ajuste a su patrimonio para reflejar la diferencia entre la tarifa del contrato vencido y la tarifa del nuevo contrato. Los clientes con posiciones abiertas que no deseen que sus posiciones se transfieran al siguiente contrato deben cerrarlas antes de la renovación programada.

Podemos, a nuestro exclusivo y absoluto criterio, con respecto a un Instrumento que tiene una Rollover automática, eliminar la Rollover automática y retrasar una Fecha de vencimiento. Tal cambio afectará tanto a los puestos nuevos como a los puestos abiertos existentes. En tales circunstancias, le notificaremos por correo electrónico antes de dicho cambio en cualquier operación existente; sin embargo, usted reconoce que es su responsabilidad conocer los detalles específicos del Instrumento disponibles en la Plataforma de negociación.

Con respecto a una reinversión de una Posición abierta, es su responsabilidad asegurarse de que su Cuenta de operaciones tenga suficientes fondos compensados para cumplir con el requerido en cualquier operación nueva relevante que se realice como parte de una reinversión.

Nos reservamos el derecho de actuar de manera razonable y de acuerdo con nuestras obligaciones regulatorias para exigirle que cierre las Transacciones de manera oportuna en caso de que un instrumento comercial se elimine de la Plataforma de negociación. Cuando las Transacciones permanezcan abiertas durante más de 7 (siete) días después de que le exijamos que las cierre, nos reservamos el derecho de cerrar dichas Transacciones en su nombre al último precio disponible.

6. Diferenciales

1. Todas las divisas y CFD disponibles con la Empresa tienen diferenciales que aparecen en la Plataforma de negociación y/o el Sitio web. La Empresa tiene derecho a modificar sus diferenciales a su criterio de vez en cuando. Dichos cambios se efectuarán en la Plataforma de negociación o el Sitio web y el Cliente es responsable de comprobar si hay actualizaciones periódicamente.



SERVICIOS FINANCIEROS UKUCHUMA (PTY) LTD

XPro Markets es operado por UKUCHUMA FINANCIAL SERVICES (PTY) LTD, una empresa de inversión de Sudáfrica, autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta del Sector Financiero (FSCA) de Sudáfrica, con número de licencia FSP 32535. El número de registro de UKUCHUMA FINANCIAL SERVICES (PTY) LTD es 2020/735868/07.

Dirección registrada: Oficina 1-14, 1er piso, Taller 17, 138 West Street, Sandown Sandton Gauteng 2196

Sitio web: www.xpromarkets.com

support@xpromarkets.com